

INFORME
DEL
RECTOR

mayo 1991 / mayo 1992



Luis Garita B.

INFORME DEL RECTOR
mayo 1991/ mayo 1992

CONTENIDO

Presentación del Informe.....	9
Rectoría.....	11
Docencia	57
Investigación.....	61
Acción Social.....	79
Vida Estudiantil.....	89
Administración	105

Señora
Dra. Hilda Sancho
Directora
Consejo Universitario
S.O.

Estimada señora:

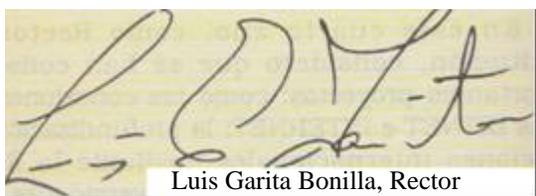
Tengo el honor de presentarle el Informe de Labores de la Rectoría a mi cargo durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo de 1991 y el 19 de mayo de 1992 de acuerdo con el artículo 40, inciso j del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica.

En este cuarto año como Rector de la Institución, considero que se han consolidado importantes proyectos: como las conexiones de las redes BITNET e INTERNET: la profundización de las relaciones internacionales mediante la firma de innumerables convenios con universidades extranjeras de prestigio: la reducción del déficit presupuestario en más de un 65%, desde 1987: un ambicioso programa de construcciones, con un costo aproximado de mil cuatrocientos millones de colones: la consolidación de las residencias estudiantiles: la creación de nuevos posgrados: un Consejo de Area de Sedes Regionales que ha orientado el funcionamiento administrativo y académico de éstas: en fin un conjunto de proyectos cuya meta es la alta calidad académica de nuestra Institución.

En esta tarea de gobierno me han acompañado: el Dr. Primo Luis Chavarría, en la Vicerrectoría de Investigación; el Lic. Luis Fernando Mayorga, en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil; el Master Carlos Serrano, en la Vicerrectoría de Administración; La Licda. Ana Teresa Alvarez, en la Vicerrectoría de Acción Social, y la Dra. Eugenia Flores en la Vicerrectoría de Docencia, quien se acogió a jubilación el año 1991: por tanto he nombrado a la Dra. Yolanda Rojas, distinguida académica, para que ocupe ese cargo.

A todos ellos mi agradecimiento, y también a las oficinas coadyuvantes y a todos los universitarios por el esfuerzo realizado.

Con toda consideración,



Luis Garita Bonilla, Rector

RECTORIA

RECTORIA

La labor realizada en este cuarto año de gobierno se caracteriza por la consolidación de los esfuerzos hechos en los años anteriores.

Mediante un trabajo planificado y austero se han conseguido logros que nos llenan de mucho orgullo.

La tarea del futuro estará enmarcada en las resoluciones del V Congreso Universitario, las cuales están siendo estudiadas por el Consejo Universitario, para posteriormente ser analizadas por la Asamblea Colegiada Representativa, a la que le corresponde la determinación final en cuanto a su aprobación.

A continuación se exponen los logros más destacados del presente año de gobierno los cuales se enmarcan en un ambiente de responsabilidad y eficiencia.

FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION

Durante los últimos cuatro años se han aunado esfuerzos para sacar adelante la Investigación en nuestra Universidad, siempre reconociéndola como un factor determinante para la generación de nuevos conocimientos, que sirvan para la docencia y la acción social, así como para generar nuevas tecnologías.

Como parte de esos lineamientos, se han logrado algunos aportes de gran importancia.

Se dio una mayor aproximación con los responsables de unidades de investigación, con quienes se ha practicado una política de “puertas abiertas” en la Vicerrectoría así como de visitas a sus

unidades: todo con el objetivo de fomentar un mayor contacto personal que facilite la necesaria retroalimentación para una acertada toma de decisiones.

Otro aspecto en el que se avanzó grandemente fue en la agilización del trámite de las propuestas de investigación, reduciéndose considerablemente el tiempo que tardan en aprobarse. En lo sustancial se ha tratado de compartir la responsabilidad en la evaluación y aprobación de los proyectos con las unidades correspondientes en aquellos casos en que se demuestre que existe la masa crítica y los mecanismos apropiados para participar en ese proceso.

Esto ha traído como consecuencia que en la actualidad los Consejos Asesores y Científicos así como las Comisiones de Investigación de las Escuelas y Facultades asumieran la responsabilidad en la gestación y evaluación previa de los programas y proyectos de investigación mientras que la Vicerrectoría de Investigación ha concentrado sus mayores esfuerzos en la promoción seguimiento y evaluación de los resultados.

Haciendo un esfuerzo para dar más apoyo a la investigación y su transferencia hacia el medio externo se destaca el funcionamiento de la Unidad de Transferencia de Tecnología la cual entre otros aspectos ha contribuido a consolidar a la Universidad de Costa Rica en su posición como la institución líder en la creación y transmisión de conocimiento y experiencias de gran importancia para el desarrollo socioeconómico del país. Esta Unidad ha logrado conciliar el interés de académicos y funcionarios de empresas estatales y privadas

en los bienes y servicios que se originan en nuestras unidades de investigación.

Después de la puesta en marcha de una reorganización del Sistema de Investigación iniciado en marzo de 1990 se han hecho esfuerzos para desconcentrar y descentralizar todos aquellos procesos que faciliten a los investigadores los trámites correspondientes a la aprobación de los proyectos con lo cual se ha logrado acortar el tiempo de aprobación de propuestas de investigación. Asimismo con el establecimiento de la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI) se ha conseguido fortalecer el proceso de gestión de la investigación desde una perspectiva más académica.

Durante estos cuatro años se crearon las siguientes unidades de investigación: Instituto de Investigaciones Agrícolas (IA). Instituto de Investigaciones en Filosofía (IIF). Centro de Investigaciones en Protección de Cultivos (CIPROC). Centro de Investigaciones en Ciencia e Ingeniería de Materiales (CICIMA). Finca Experimental de Santa Cruz (FESC). Además al laboratorio de Nutrición Animal se le dio el rango de Centro; actualmente se llama Centro de Investigaciones en Nutrición Animal (CINA).

Es necesario señalar el aporte cada vez mayor de la cooperación extranjera para respaldar nuestros programas y proyectos de investigación pues se ha sabido atraer la atención y el interés de numerosas agencias internacionales gracias a la cada vez mejor calidad de las propuestas y al justo reconocimiento a los méritos de nuestros investigadores.

Un logro que reviste gran relevancia en la actividad de investigaciones es la conexión del

nodo de la red BITNET en nuestra Universidad. lo cual les permitirá a nuestros investigadores comunicarse mundialmente con otros investigadores. Además, ya se conectó la red INTERNET, con lo que nuestros investigadores tendrán mayor acceso a bases de datos internacionales al correo electrónico y facilitará la coordinación de actividades a nivel nacional e internacional. También, dentro de este esfuerzo por darle a nuestros investigadores los medios de comunicación más eficientes se ha creado la Unidad de Desarrollo en Tecnologías y Redes (UDT) , con el objetivo de desarrollar y establecer programas de redes y sistemas de información.

Recientemente se adquirió un nuevo equipo UNISYS U6000/50, con diez terminales, el cual se utilizará para automatizar la Vicerrectoría de Investigación y desarrollar aplicaciones como: Sistema para el control de proyectos de investigación (conocido actualmente como IVA), Bases de datos para transferencia de información tecnológica. Sistema de evaluación de proyectos y Manejo de información sobre organismos internacionales que apoyan a la investigación.

FORTALECIMIENTO ACADEMICO

Se ha hecho un esfuerzo muy significativo durante este período para iniciar un trabajo sistemático y continuo que propicie en toda la Universidad el análisis y revisión permanente de aspectos académicos fundamentales tales como los planes de estudio diversos problemas relacionados con los cursos y la enseñanza universitaria, de manera que podamos ser cada día más la institución

que se preocupa permanentemente por el éxito en el aprendizaje de sus estudiantes y porque éstos sean profesionales de calidad cuando se gradúen. Todo esto necesariamente exige una serie de replanteamientos de políticas y reglamentos así como la creación de un ambiente propicio para el pensamiento y el cambio en todas las unidades académicas de la Universidad.

Concretamente se han iniciado esfuerzos para dotar a la Vicerrectoría de Docencia de un sistema de información para profesores estudiantes planes de estudio reglamentos y otros instrumentos y aspectos relacionados con su trabajo.

Además se han definido algunas áreas de trabajo prioritario para el próximo año. Realizar un esfuerzo significativo para propiciar una mejor formación y capacitación de los académicos universitarios; apoyar las innovaciones educativas en las diversas unidades académicas de la Universidad; analizar el estado de los planes de estudio de las diversas carreras universitarias con el fin de proponer una serie de políticas y lineamientos para su mejoramiento y reforma: analizar y encontrar soluciones para la solución de problemas académicos urgentes tales como: rendimiento de algunos cursos, duración de las carreras evaluación de la enseñanza los llamados cursos coladores el problema de los estudiantes no ubicados en carrera los llamados cursos de “nivelación” el número de estudiantes por grupo carreras interdisciplinarias entre otros; colaborar con otras instancias universitarias y estudiantiles en el análisis y búsqueda de soluciones a problemas académicos relacionados con los estudiantes, tales como políticas de admisión a carrera y a la universidad rendimiento de algunos

cursos universitarios, evaluación, relaciones entre profesores y estudiantes, y participación de los estudiantes en la formulación de propuestas de cambio.

RELACIONES INTERNACIONALES

Convenios

Durante el presente período 1991-1992, se formalizó un total de 21 convenios con otras universidades y organismos; de éstos, 14 se concretaron con universidades extranjeras.

Convenio entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Carolina del Sur (Programa de Verano en Costa Rica) (U.S.A.); Convenio Intercambio de estudiantes y Docentes entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Colorado, Boulder (U.S.A.); Convenio de Colaboración entre la Universidad Estatal de Utha y la Universidad de Costa Rica (U.S.A.); Convenio Colaborativo entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Saint Cloud (U.S.A.); Acuerdo de Amistad para Cooperación e Intercambio entre la Universidad de Costa Rica (Sede Occidente) y la Universidad de New Orleans (U.S.A.); Memorándum de Entendimiento entre la Universidad Estatal de Pensylvania y la Universidad de Costa Rica (U.S.A.); Carta de Entendimiento entre la Universidad de Costa Rica y Texas A&M Univ. College Station (U.S.A.); Memorándum de Entendimiento entre la Universidad de Costa Rica y The Soil Management Collaborative Research Programo (Trop Soll) (U.S.A.); Convenio General de Intercambio Académico, Científico y Cultural entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad Inca

Garcilazo de la Vega (PERU): Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la Universidad Pontificia Comillas Madrid. España y la Universidad de Costa Rica (ESPAÑA); Convenio General de Colaboración entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad Bergen (NORUEGA); Carta de Entendimiento entre la Universidad de Costa Rica, la Universidad de San Carlos. Guatemala. y la Universidad Agraria La Molina. Perú (Guatemala-Perú): Convenio de Colaboración entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (El Salvador): Convenio entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Augsburg. (Alemania).

Programas especiales

Desde hace unos tres años la Oficina de Asuntos Internacionales en congruencia con las nuevas políticas de la presente administración se ha abocado, promocionándolos en el exterior a la organización de programas de diferente naturaleza para instituciones extranjeras durante el verano.

Lo más importante en este aspecto es que para el presente período estos programas han tenido un enorme incremento en la demanda. Se está en conversaciones con otras instituciones extranjeras amigas, muy interesadas en vincularse con la Universidad de Costa Rica para aprovechar este tipo de servicio lo cual redundará en un incremento en el ingreso por este concepto.

Conforme las diferentes instituciones van conociendo mejor, con el paso del tiempo a la Universidad de Costa Rica se van considerando otras áreas de

mutuo interés de colaboración. Por ejemplo, podemos citar instituciones de educación superior, con las cuales iniciamos contacto mediante Programas Especiales, tales como Universidad de Carolina del Sur, Pennsylvania State University, Universidad de Indiana: y hoy día la relación se ha ampliado a otros campos de enorme interés y beneficio para nuestra Institución.

Becas de posgrado otorgadas y ejecutadas durante el periodo de mayo de 1991 a abril de 1992

Durante el período de mayo de 1991 a abril de 1992, se formalizó un total de 33 becas complementarias, de las cuales 25 de ellas se concedieron para estudios en el exterior; las 8 restantes se ejecutaron bajo la modalidad permiso-beca, para realizar estudios en el programa de Sistema de Estudios de Posgrado.

Estados Unidos continúa siendo el país que recibe mayor número de becarios, un 33% del total, siguiéndole en importancia Alemania, Canadá, Francia y México.

En la distribución de las becas al exterior el area de Ciencias Sociales fue la más beneficiada con este programa, siguiéndole en importancia las áreas e Salud, Ingenierías y Arquitectura, Ciencias básicas y Artes y Letras.

Cien becarios se mantuvieron durante el período 91-92 en el exterior. El área de Ciencias, sociales obtiene la mayor cantidad de becarios seguida por el área de Ingenierías y Arquitectura.

También es importante destacar que el área de Salud incrementó el número de becarios de un 14.8%, del período 90-91, hasta un 20% en el actual.

Titulas por obtener

Del total de becarios en el exterior (104), 72 de ellos aspiran al título de doctorado, 28 pretenden alcanzar la maestría y 4 están realizando cursos cortos a nivel de especialidad o algún proyecto de investigación.

Programas de becas en el sistema de estudios de posgrado

Durante este período se ejecutó un total de 8 becas para realizar estudios en el Sistema de Estudios de Posgrado.

Vale destacar que la Universidad, durante este año, becó al primer docente a nivel doctoral, específicamente, en el programa de posgrado de Filosofía.

Regreso de becarios

El número de becarios que regresaron durante el período 91-92 es significativo, al observar el número de profesionales que se reintegran a la Universidad, una vez obtenido su título. De todos ellos sigue siendo el área de Ciencias Sociales la que aporta el mayor número de profesores que regresaron, luego de finalizar estudios en el exterior. Con

18 doctorados y 11 maestrías estos profesionales reforzarán grandemente la alta calidad académica de nuestra Universidad.

Declaratorias de incumplimiento

Durante el periodo se efectuaron 7 declaratorias de incumplimiento. De ellas 1 fue por motivo de pensión; otra porque no se cumplió con el compromiso laboral contractual, y 5 restantes fueron generadas debido a que los ex becarios no obtuvieron el título a que contractualmente estaban obligados.

Es importante destacar que del total de declaratorias ejecutadas por no obtención del título solamente uno de los casos corresponde a un becario que regresó en el periodo 91-92. Las otras 6 corresponden a becarios que regresaron al país a terminar su investigación de tesis, y después de los 24 meses que estipula el Reglamento para estos casos, no cumplieron con la obtención del grado.

DESARROLLO DE LA INFORMATICA

Apoyo a la investigación

Programa BITNET

Durante el año se continuó la incorporación y capacitación de usuarios de la red Bitnet. A mayo de 1992 se tenían casi 1500 usuarios inscritos de la Universidad de Costa Rica y de más de 50 institución

nes nacionales y centroamericanas. Durante este período se realizaron más de 20 talleres sobre el uso de la Red Bitnet orientados a profesores e investigadores. El Centro de Informática ofrece un servicio de asesoramiento permanente para todos los usuarios Bitnet.

Además, se inició un plan piloto en el uso de foros electrónicos el que está orientado a costarricenses en el extranjero con lo cual se pretende que se sientan más cerca de su país. El foro, denominado IRAZU incorpora ya a un centenar de compatriotas en once países de Europa y América.

Con la incorporación de la Universidad como nodo de la red Bitnet el Centro de Informática amplió el servicio en el uso de los computadores "main frames". Actualmente se trabaja las 24 horas del día, durante los siete días de la semana. Los usuarios Bitnet por lo tanto pueden trabajar desde su casa a cualquier hora del día incluidos los fines de semana. En el Centro de Informática se cuenta con una batería de 10 terminales para el uso de Bitnet, las cuales se pueden utilizar de lunes a viernes desde las siete de la mañana hasta las doce de la noche y los sábados y feriados desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche. Adicionalmente se cuenta con 4 terminales, ubicadas en la Biblioteca "Luis Demetrio Tinaco" y varias ubicadas en diferentes Unidades de la Institución.

Proyectos de redes y comunicaciones (INTERNET "backbone" nacional y otros)

Durante este período la Institución ha venido definiendo y activando nuevos proyectos para el desarrollo de redes y la incorporación a la red mundial INTERNET.

En este contexto es estratégico el desarrollo de la red integrada de transmisión que permita a las distintas Instancias de la Universidad integrarse a las redes a que se tiene o tendrá acceso. Durante el período se inició el diseño de esta red interna y se estableció la necesidad de comenzar un “plan piloto” que se está detallando.

De forma complementaria la creación de una “Unidad de Redes” adscrita a la Vicerrectoría de Investigación y ubicada en el edificio del Centro de Informática está apoyando el desarrollo de un “backbone” nacional y el acceso a INTERNET en un proyecto conjunto con otras instituciones académicas nacionales financiado por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID).

El planteamiento la y aprobación de una Maestría en Telemática programa conjunto de las Escuelas de Ingeniería Eléctrica y de Ciencias de la Computación e Informática es otro aspecto importante en este sector que va a complementar el desarrollo telemático nacional.

Acceso a supercomputadores

Con el establecimiento de un convenio de colaboración técnica con la Universidad Estatal de Florida denominado FLACRITA, iniciado gracias a visitas recíprocas dentro del marco de colaboración denominado FLORICA los investigadores de la Universidad de Costa Rica tendrán la oportunidad de utilizar los dos supercomputadores de esa

Universidad norteamericana. Este importante logro se complementa con el acceso que se tendrá a esos computadores. desde Costa Rica a través de la red Internet.

Servicio de asesoramiento a los investigadores y tesarios

El Centro de Informática brinda a investigadores, docentes y tesarios un servicio de asesoramiento en el uso de equipos de cómputo y el “software” asociado. Durante este período se atendió un total de 174 solicitudes formales en asesoramiento y equipo, de las cuales 124 fueron de tesis, 14 de proyectos de investigación y 36 de profesores y estudiantes de intercambio.

El Centro de Informática posee para este servicio un laboratorio especializado de equipos de cómputo el cual cuenta con microcomputadores PC compatibles, Macintosh y terminales a los computadores IBM-4381 y UNISYS A6/KS.

También ofrece el servicio de préstamo de una sala para presentación de tesis y conferencias, la cual cuenta con un equipo Macintosh y un PC compatible un retroproyector y un “data show”. Durante este período se presentaron en esta sala un total de 130 tesis y se facilitaron las instalaciones para apoyar cursos especializados y actividades de divulgación de varias Unidades Académicas.

APOYO A LA DOCENCIA Y LA ACCION SOCIAL

Programa de Actualización Técnica y Cursos de Capacitación

Como un servicio a la comunidad universitaria, se organizó el “Programa de Actualización Técnica

en Informática” para realizar una divulgación de los avances tecnológicos y proyectos institucionales o nacionales relacionados con la informática mediante charlas cortas. Durante este período se presentaron 30 conferencias impartidas por funcionarios del Centro de Informática y por expositores invitados tanto a nivel nacional como internacional. Algunos de los temas presentados fueron los siguientes: Virus en las computadoras uso de multimedia la informática en la enseñanza de la medicina bases de datos distribuidas. Inteligencia artificial uso de computadores en la danza el computador y la música.

También en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia se impartieron durante este período dos cursos de WORDPERFECT 5.0 básico un curso de WORDPERFECT 5.0 avanzado un curso de MICROISIS (base de datos bibliográfica) y un curso del paquete estadístico SPSS. En total participaron 114 profesores. Además un grupo de técnicos y profesionales del Centro de Informática impartió en febrero del presente año un total de 12 cursos libres atendiendo en conjunto a 501 estudiantes.

Teleconferencia

Desde el año 1989, el Centro de Informática ha coordinado el proyecto de Teleconferencia por parte de la Universidad de Costa Rica. Durante este período se han realizado varias teleconferencias con Canadá y los países de Centroamérica, y una conferencia con la red de Las Antillas.

Estudio de necesidades de recursos computacionales

El Centro de Informática, como apoyo de la Comisión Técnica de Informática, proporciona asesoramiento para establecer las necesidades de las Unidades Académicas y el equipo de cómputo requerido para satisfacerlas. Se pretende de esta forma, que la Universidad adquiriera equipo de última tecnología, acorde con sus necesidades y recursos económicos.

Laboratorio de Multimedia

Como parte del apoyo del Centro de Informática al sector docente, se cuenta con un Laboratorio de Multimedia, que está a disposición de todos aquellos profesores con deseos de conocer y aplicar tecnología especializada, lo cual les permite innovar los métodos de enseñanza.

Sistemas de Apoyo General

Estos sistemas han sido diseñados por el Centro de Informática en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia, con el objetivo de poner a disposición de las unidades académicas de investigación y administrativas una serie de aplicaciones que son de uso general evitando así esfuerzos de individuales y redundantes en el desarrollo de sistemas de Información en microcomputadores. El Centro de Informática proporciona la instalación el asesoramiento y el mantenimiento continuos a los sistemas por medio de su personal técnico y profesional.

Los módulos desarrollados son los siguientes:

- Seguimiento de documentos
- Control de vacaciones
- Control de personal
- Control de expedientes académicos
- Control de activos fijos
- Registro de actividades
- Trabajos finales de graduación

A mayo de 1992 se han instalado un total de 155 de estos módulos en diferentes unidades lo que ha significado un ahorro de más de 65 millones de colones para la Institución.

Apoyo a la Administración

Desarrollo de Sistemas Nuevos

Sistema de Información Jurídica: Este sistema lo desarrolló el Centro de Informática con el objetivo de sustituir el fichero de notas de la jurisprudencia de la Universidad.

Sistema de Control de Votaciones: El Centro de Informática desarrolló este sistema con el fin de llevar un control de la votación para la elección del Rector y de los miembros al Consejo Universitario. El sistema emite reportes periódicos para las tendencias electorales.

Sistema de Depósito Automático para Fondos de Trabajo: Este sistema se desarrolló para ser utilizado por la Unidad de Cajas de la Sección de Tesorería de la Oficina de Administración Financiera.

Otros proyectos administrativos

Apoyo a los sistemas Integrados de Estudiantes o Recursos Humanos y Suministros: Funcionarios del Centro de Informática brindaron asesoramiento técnica durante todo el período a los encargados del desarrollo de dichos proyectos.

Ajustes y mejoras al sistema de planillas: Estos ajustes y mejoras se realizaron con el fin de proporcionar una mejor información y servicio a los funcionarios docentes y administrativos de la Institución.

Aumentos de Salarios: Se desarrollaron procesos para el aumento general de salarios que se aplicó a inicios de año, en forma retroactiva, y para el aumento a los funcionarios docentes, que se aplicó en el mes de abril.

Equipamiento

Inventario de equipo de cómputo

A mayo de 1992, la Universidad cuenta con varios computadores “main frames”, ubicados en el Centro de Informática: dos computadores IBM4381, uno dedicado a procesos administrativos, y, el otro al programa BITNET y al apoyo a los investigadores: se cuenta con un computador UNISYS A6/KS para labores de investigación y administrativas. Para el sistema de Bibliotecas, Documentación e Información, se cuenta con un computador Data General MV /4000. En la Vicerrectoría de Investigación se encuentra instalado un minicomputador UNISYS U/6000, y en la “Unidad de Redes” se encuentra instalado un minicomputador IBM RISC

600, el cual se utilizará para la comunicación con INTERNET. La Institución cuenta, además con aproximadamente 800 microcomputadores, instalados en la Sede Central y las Regionales.

También, se coordinó junto con la Oficina de Becas y la de Registro, la adquisición de una moderna lectora óptica, la cual es de última tecnología.

Apoyo Externo Comisión de Política Informática

Dos funcionarios del Centro de Informática participaron durante este periodo en la COPOIN que es la Comisión de Política Informática a nivel nacional. Esta comisión está adscrita al Ministerio de Ciencia y Tecnología. Uno de los proyectos en los que se está trabajando es el establecer un "Plan de Contingencia Informático" que cubra tanto las instituciones del Estado, como las autónomas, el cual está en su fase inicial.

PLANIFICACION UNIVERSITARIA

Ha sido preocupación constante de esta administración, el mejoramiento del proceso de planificación. Por otra parte, se trabaja para que la Oficina de Planificación Universitaria juegue un papel cada vez más importante en el desarrollo académico y administrativo de la Institución.

Durante este periodo se hizo más expedito el proceso de formulación del presupuesto, y fue posible obtener nuevos reportes que permitieron informar con prontitud a las unidades la evaluación de los proyectos presentados.

También se brindó asesoramiento técnico a la Sede Regional de Limón en la formulación de un plan de desarrollo para los próximos cinco años. Específicamente se orientó en la estructuración del documento y en la cuantificación de los requerimientos. Con la Sede Regional del Atlántico, el proceso completo de inició en marzo: en la actualidad se encuentra en la etapa final del diagnóstico y a punto de iniciar la formulación de políticas, estrategias y metas en los aspectos prioritarios emanados de los resultados del diagnóstico.

Para efectos de ayudar a desarrollar nuevos procesos de planificación y de proporcionar a las autoridades universitarias información útil para la toma de decisiones, se han elaborado distintos estudios entre ellos:

Análisis de la distribución de los recursos administrativos: se trata de un análisis de la distribución de los recursos administrativos en la Universidad, en función de algunas variables relevantes que muestran el nivel de actividad de la unidad respectiva.

Estudio de Gastos Unitarios en docencia: este trabajo procura estudiar el comportamiento del gasto y la forma en que éste es atribuible al producto de las actividades docentes.

Perfil del profesor universitario: este diagnóstico describe las principales características personales, laborales y académicas del personal docente de la Institución.

Panorama Cuantitativo Universitario. 1989-1990: presenta a la Universidad de Costa Rica en cifras. Es el compendio de los datos que se incluyen en el banco de información de la

Oficina. Y se elabora en forma permanente como sustrato al proceso de planificación. Ante repetidas solicitudes de los usuarios, pretendemos que esta información siga apareciendo todos los años.

PRESUPUESTO Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

La autonomía financiera de la Institución se ha visto reforzada nuevamente con la reducción del déficit presupuestario en más de un 65% desde 1987 hasta 1991.

Por otra parte las políticas y medidas administrativas adoptadas permitieron cumplir con el objetivo fijado para disminuir el déficit acumulado con lo que se logró cerrar el ejercicio con un superávit del período de ¢26,4 millones.

Se han reforzado las acciones para convertirse o la administración en un medio para el desarrollo de las actividades sustantivas de investigación, docencia y acción social mediante un programa de mejoramiento administrativo y el establecimiento de una estrategia de austeridad en el uso de los recursos,

También se ha procurado el desarrollo de sistemas automatizados para disponer de mayor información que permita tomar mejores decisiones y fortalecer la evaluación y control de la ejecución de los programas, cumpliendo con el ordenamiento jurídico,

Además se han simplificado los trámites para los procesos de investigación, docencia y acción social en el manejo de fondos restringidos, cursos especiales, Fundaciones, empresas auxiliares y anteproyectos de proyectos autofinanciados.

Se han establecido mecanismos de comunicación adecuados con las diferentes instancias universitarias: se han desconcentrado funciones administrativas. se ha mejorado el servicio de transporte, y se ha mantenido en condiciones satisfactorias de seguridad, estética y funcionamiento la infraestructura física de la Institución.

Finalmente, se ha logrado una mayor contribución de los funcionarios administrativos a la consecución de los objetivos Institucionales, por medio de un proceso de desarrollo integral de sus capacidades, habilidades e intereses.

INVERSIONES

A través de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones de la Universidad de Costa Rica, se está llevando a cabo uno de los programas más ambiciosos en construcciones, remodelaciones y equipamiento de Institutos de Investigación y de laboratorios.

Sin tomar en cuenta las obras que están en anteproyecto o en estudios preliminares, ni aquellas que se ejecutan con fondos especiales, en este período las obras que se han construido o que están en construcción, en licitación, próximas a licitar y en elaboración de planos representan un costo aproximado de ¢1400.000.000,00 (mil cuatrocientos millones de colones), con un área aproximada de 20.000 metros cuadrados de construcción.

Este ambicioso plan, que se lleva a cabo con recursos propios y externos a nuestra Institución,

muestra un esfuerzo sin precedentes para adecuar nuestras condiciones físicas al desarrollo científico tecnológico y cultural.

La Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones ha ejecutado los siguientes proyectos:

Con recursos propios de la institución

OBRAS CONSTRUIDAS	COSTO APROXIMADO (Miles ¢)	AREA (m2.)
Plaza Universitaria	11000.00	1490
Res.Est.Sede Reg. Atlántico	37000.00	795
Remodelación Jardí. Lank.	2500.00	130
Remodelación Edif. Farma.	1000.00	65
SUBTOTAL	51500.00	2480

OBRAS EN CONSTRUC.	COSTO APROXIMADO (Miles ¢)	AREA (m2.)
Sede Reg. Limón	69000.00	1356
Laboratorios y Cubículos de Microbiología	4700.00	230
Escalera Emergencia		
Facultad de Derecho	18000.00	377
Remodelac. Publicaciones	11	1160
Remod. Edif."A" Cienc. Soc.	11	3100
Remod. y Rest. IV Piso		
Biblioteca Carlos Monge	1/	1347
SUBTOTAL	91700.00	6223

1/: Construcción a cargo de la Sección de Mantenimiento

OBRAS EN LICITACION	COSTO APROXIMADO (Miles ¢)	AREA (m2.)
Adecuación ala sur Edific. Facultad de Microbiología	25000.00	
SUB-TOTAL	25000.00	900

OBRAS PROXIMAS POR LICITAR	COSTO APROXIMADO (Miles ¢)	AREA (m2.)
Obras varias Inst. Clod. Pic.	4500.00	700
Ampliación Edificio Ciencias Económicas	150000.00	2200
Bodega INISA	3500.00	100
Aulas Odontología	4500	150
Ampliación CETEC	7000.00	190
SUB-TOTAL	169500.00	3340

OBRAS EN ELABORACION DE PLANOS	COSTO APROXIMADO (Miles ¢)	AREA (m2.)
Ampliación Nutrición	6000.00	240
Remod. Vicerrectoría de Investigación	600.00	132
Sala Dep. Multiuso	25000.00	515
Ampliación Biblioteca de Odontología	2000.00	85
Remod. Bibl. San Ramón	7000.00	500
Remod. y Restauración		
IV Piso Biblioteca Central	25000.00	1347
SUB-TOTAL	65600.00	2819

Obras en Anteproyecto

Estadio Olímpico
Escuela Ciencias de la Comunicación Colectiva Soda Facultad
Ciencias Económicas
Ampliación y Remodelación Edificio Odontología
Remodelación Soda Estación Experimental Fabio Baudrit
Remodelación Integral Edificio Saprissa
Bodega Oficina de Suministros
Adecuación Recinto de Puntarenas
Soda Sede Regional de Limón

Obras en estudios preliminares

Edificio "B" Ciencias Sociales
Residencias Estudiantiles Sede Regional de
Guanacaste
Residencias Sede Central
Maestría Ciencias Económicas
Bioterio y Caballeriza Instituto Clodomiro Picado
Reparación Piscina para clavados
Area docente Hospital Calderón Guardia
Remodelación docente Maternidad Carit

Trabajos especiales

Apoyo técnico-administrativo a Sección Obras Menores
en aquellas obras que requieren licitación así como la
revisión de los diseños de las obras.

Asesoramiento y avalúos propiedades ofrecidas en venta a
la UCR y evacuación consultas téc-

nicas relacionadas con terrenos de la Institución.

Coordinación de trabajos de readecuación estructura para mejorar capacidad sismorresistente de edificaciones prioritarias.

Apoyo técnico-administrativo a Oficina de Servicios Generales y Centro de Informática en la Contratación del diseño de la red telefónica y datos.

Coordinar planificar y supervisar las diferentes etapas que comprenden el Proyecto Distrito Universitario.

Con recursos del préstamo 544/0VC-CR

Convenio publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”, el 26 de octubre de 1988 (Ley No.7099)

Objetivo

El Programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo científico y tecnológico de Costa Rica mediante el financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo experimental de la construcción y el equipamiento de centros nacionales y universitarios de investigación extensión y servicios, de la capacitación de recursos humanos especializados de la difusión entre la comunidad de usuarios de los conocimientos de la red nacional de información científica y técnica y del fortalecimiento institucional del CONICIT en las áreas necesarias para la ejecución del Programa.

Subprograma A

En lo que respecta a la UCR, el Subprograma A comprende las siguientes actividades:

Los Centros de Investigación y Servicios:

Este componente consiste en la construcción de laboratorios y en la dotación de equipos, materiales y muebles de tres centros nacionales especializados de investigación y servicios. Dichos centros, y su costo aproximado son los siguientes:

El Instituto de Normalización. Metrología y Control de Calidad.....	(US. 1.526.900.00)
El Laboratorio de Materiales y Modelos Estructurales.....	(US. 498.200.00)
El Laboratorio de Investigación y Servicios en Manejo Poscosecha.....	(US.864.000.00)
SUB-TOTAL.....	US.\$2.889.100.00

Subprograma B

En lo que respecta a la UCR, el subprograma B comprende las siguientes actividades:

Los Centros de Investigación y Servicios:

Este componente incluye la construcción de laboratorios y la dotación de equipos materiales y muebles de cinco centros universitarios especializados

de investigación y servicios. Dichos centros y su costo aproximado son los siguientes:

El Centro de Investigación en
Biología Celular y MolecularUS.1.103.200.00)

El Centro de Electroquímica y
Energía Química.....(US.\$728.200.00)

El Centro de Investigaciones en
Ciencias del Mar y Limnología (US.\$1.150.900.00)

El Centro de Investigación en
Productos Naturales..... (US.\$1.146.500,00)

La Unidad de Microscopía
Electrónica.....(US. \$275.800,00)

SUB-TOTAL..... US. \$4.404.600,00

Cabe señalar que los costos de los proyectos anteriores del Subprograma B incluyen la construcción de obras de urbanización e infraestructura y de servicios comunes: auditorio biblioteca, cafetería, aulas, informática y el Centro de Transferencia de Tecnología:

Costo y financiamiento

El Programa tiene un costo total estimado del equivalente de US. \$34.000.000,00 de los cuales \$22.100.000,00 son de aporte BID y \$11.900.000,00 del Gobierno de Costa Rica. Del total le corresponde a la UCR aproximadamente US.\$7.293.700,00.

Avance del proyecto

Construcción

A mayo de 1992 se han licitado y adjudicado las siguientes obras: se espera su inicio material para el segundo semestre de este año.

SUBPROGRAMA "A" (CONICIT) OBRA	COSTO DE ADJUDICACION (Miles ¢)	AREA (m2.)
Lab. de Materiales y Modelos Estructurales	135.000	2084
Lab. de Postcosecha	60.000	690
Inst. de metrología	186.000	1860
TOTAL	381.000	4634

SUBPROGRAMA "B" (CONARE) OBRA	COSTO DE ADJUDICACION (Miles ¢)	AREA (m2.)
Urbanización Finca #2	50.000	
Próximamente se licitarán las siguientes obras:		
Microscopía Electrónica	70.000	837
Conjunto Centros Invest.	385.000	
	456.000	7360

Equipo

Durante el período que cubre este informe se ha licitado adjudicado y recibido parte del equipo que corresponde a cada uno de los Centros de Investigación de la siguiente manera:

CIBCM.....	\$121. 712,00
CELEQ	\$164.436,50
CIMAR-CIPRONA.....	\$199.543,30
TOTAL.....	\$ 485.691,80

Con Fondos Especiales

La Oficina Ejecutora está realizando el asesoramiento y la coordinación técnica, en diversas obras por construirse en terrenos de la Universidad, financiadas con fondos de organismos nacionales e internacionales.

Dichas obras son las siguientes:

Oficina de Estudios Tropicales (OET)
Fundación de Clubes 4-8 (FUNAC) Sede
Colegios Profesionales Oficina Nacional de
Semillas (ONS)

SEDES REGIONALES

Durante los primeros cuatro años de nuestra gestión, procedimos a orientar el desarrollo de las Sedes Regionales, impulsando principalmente cuatro grandes políticas: la consolidación de las Residencias Estudiantiles y otras mejoras en la infraestructura de las Sedes, a su desarrollo académico, al planeamiento de ese desarrollo y a la adquisición y dotación de equipo de comunicaciones.

Hoy podemos hablar de un Consejo de Area de Sedes Regionales, que ha dado orientaciones muy claras sobre el funcionamiento administrativo de las Sedes, su desarrollo académico y perspectivas futuras.

Ejemplo de ello lo constituyen las acciones que llevan al análisis administrativo de cada Sede para proponer alternativas que permitan flexibilizar este quehacer. Aunado ello a los talleres de evaluación que les permitió evidenciar sus fortalezas oportunidades debilidades y amenazas que se están viendo plasmadas en sus planes de desarrollo.

Han hecho efectiva su participación y representación en los otros consejos de área de las Vicerrectorías y en comisiones institucionales así como definido estrategias para la desconcentración de carreras tales como los bachilleratos en Enfermería en la enseñanza de diferentes especialidades en Computación e Informática asignación de cupos en Ingeniería Agrícola y apertura de carreras regionales como la Especialidad en Bajo Riego y Turismo Ecológico en la Sede de Guanacaste. Administración Portuaria en la Sede de Limón: Pesquería y Náutica en Puntarenas y Educación Agrícola en la Sede del Atlántico.

Podemos afirmar que las Sedes disponen de una infraestructura física adecuada para su funcionamiento y de otras mejoras en proceso. En residencias estudiantiles se construyeron las de Occidente y del Atlántico y en un proceso muy avanzado de proyección las de Guanacaste estas últimas servirán de modelo también para las de la Sede de Limón.

En el caso de la Sede de Limón se construyeron dos módulos: el de aulas y el administrativo que se inaugurarán el próximo mes de octubre aunado ello al complejo deportivo ya iniciado y a arreglos de fachada jardines y caminos internos producto de las negociaciones con la asociación de juegos deportivos

Limón 93 Y con el apoyo irrestricto del diputado Ornar Corrella. Hoy la Sede dispone además de un presupuesto adicional producto de la Ley Corbana y que podrá ser invertido en el fortalecimiento académico en infraestructura en equipo y mobiliario que su desarrollo requiera.

También en el Recinto Universitario de Puntarenas. se procedió a realizar el estudio de readecuación sísmica del Edificio Antonio Gámez y está prevista su remodelación para los próximos meses de una área de más de 2.600 metros cuadrados.

Estos esfuerzos de consecución de recursos se han visto plasmados también en la Sede del Atlántico en donde el diputado Ovidio Pacheco asignó una partida para la construcción de una piscina una cancha de béisbol una cancha multiuso el parque recreativo y el sendero ecológico. e. incluso una zona de campamento: además de la ya iniciada remodelación de una de las casas históricas de la Sede en donde se instalará el Museo Regional.

La Sede del Atlántico proyecta su actividad en la ciudad Paraíso al suscribirse un convenio con la Municipalidad de ese lugar que permite ofrecer los Estudios Generales y desarrollar otros proyectos académicos como es el trabajo conjunto entre la Escuela de Música de ese lugar y la Etapa Básica de Música. La ciudadanía de Paraíso se ha organizado alrededor de la actividad de la Universidad de Costa Rica en ese lugar: ha designado fondos municipales y conseguido partidas específicas que permitan continuar con la presencia universitaria.

Por iniciativa de la Sede de Occidente trasladamos a la Asamblea Legislativa un importante

proyecto de Ley para la creación de la Reserva Biológica “Alberto Manuel Brenes”, también en un proceso avanzado en la Comisión de Asuntos Agropecuarios y de Recursos Naturales. Esta reserva forestal constituye un excelente laboratorio para el desarrollo de la investigación a nivel institucional nacional e internacional. Hemos acondicionado el paso que conduce a la reserva con un gran apoyo del Ministerio de Obras Públicas, y la meta es el fortalecimiento y desarrollo de la Investigación en la Sede, al igual que procedimos con la Sede de Limón al suscribir un convenio con la Universidad del Norte de Florida. También la Sede de Occidente se verá fortalecida con el convenio suscrito con la Universidad de Nueva Orleans aunado ello al esfuerzo por definir políticas que permitan ejecutar acciones acordes con las necesidades regionales en el Recinto Universitario de Grecia, que bien encaminadas podrían hacer de este Recinto un modelo de desarrollo regional.

Hoy las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica están listas para iniciar un nuevo proceso a la luz de los acuerdos del V Congreso Universitario que serán analizados próximamente por la Asamblea Colegiada Representativa.

PARTICIPACION EN EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

El año de labores transcurrido requirió una participación decidida de la Rectoría de la Universidad de Costa Rica en el seno de este Consejo especialmente en la resolución del problema prioritario durante el período: el financiamiento

de la educación superior pública. Al finalizar el año 1991, las universidades públicas vivieron una crisis, provocada por el retraso en el giro de sus asignaciones presupuestarias con respecto del calendario previamente convenido y por las subejecuciones que se efectuaron de manera arbitraria, contraviniendo las disposiciones vigentes. De la misma manera, el diálogo en la Comisión de Enlace se vio truncado, impidiendo la recalificación del FEES del año 1991 y la definición, por parte de las universidades, del monto inicial del FEES para 1992, todo lo cual debía cumplirse según los términos del Convenio de Financiamiento de la Educación Superior. El incumplimiento de los acuerdos referentes a los montos adeudados a las universidades, correspondientes a 1990, fue otro elemento que vino a agravar la difícil situación.

La búsqueda de soluciones negociadas por parte de los Rectores de las cuatro instituciones de educación superior pública, quedó demostrada, mediante excitativas que se hicieron al Gobierno de la República y al Presidente, a quien, concretamente se solicitó dar eficaz cumplimiento a los compromisos y convenios vigentes sobre el financiamiento de la educación superior pública, girando a esas Instituciones los fondos asignados en el Presupuesto Ordinario y el Extraordinario, así como reanudar el diálogo de la Comisión de Enlace para convenir el monto inicial del FEES para 1992. Por otra parte, CONARE solicitó al Presidente participar a los diversos sectores nacionales en las discusiones sobre las iniciativas del Gobierno de la República que pretendan transformar, de manera significativa, el modelo económico y social del país. Estos planteamientos concretos fueron apoyados por las cuatro universidades estatales y por los amplios sectores

de la comunidad nacional. 10 que se hizo patente en las marchas efectuadas en la ciudad de San José y hacia la Casa Presidencial. La acción coordinada de estas instituciones permitió culminar con éxito las negociaciones al obtenerse del Gobierno el compromiso de cumplir sus obligaciones según el Convenio de Financiamiento. Entre otros aspectos se aseguró que la diferencia entre el presupuesto del FEES para 1992 y el acuerdo de la Comisión de Enlace sería incorporado este año por medio de presupuestos extraordinarios. Asimismo los giros previstos para finalizar el año 1991 fueron cumplidos por parte del Gobierno al igual que los mecanismos adoptados en el acuerdo con las universidades.

Por parte del Consejo Nacional de Rectores actualmente se realizan esfuerzos por idear y proponer al Gobierno mecanismos de financiamiento y fuentes de ingreso que tiendan a fortalecer y a ampliar en forma permanente la base del financiamiento universitario. Para estos efectos se ha integrado una Comisión conformada por representantes de cada institución miembro de CONARE.

Las tareas de coordinación y de planificación propias de CONARE se plantearon como aspectos prioritarios que deben fortalecerse mediante la participación de comisiones interinstitucionales en el análisis y la elaboración de recomendaciones sobre los asuntos que señale este Consejo o que se deriven de la aplicación del convenio de coordinación de la Educación Superior. Entre los asuntos prioritarios que actualmente se analizan figuran la revisión del papel de CONARE en CONESUP; el reconocimiento recíproco de estudios entre las instituciones signatarias del Convenio de Coordinación; el sistema de reconocimiento y equiparaciones de grados y

títulos del extranjero; los derechos de propiedad intelectuales. derechos de autor y de las universidades; y el establecimiento de un convenio interinstitucional para los estudios de posgrado.

Producto de la iniciativa de la Universidad de Costa Rica. y aprovechando la visita del Dr. Federico Mayor -Secretario General de la UNESCO a nuestra Institución se firmó un convenio de Cooperación entre la UNESCO y las universidades miembros de CONARE con el objetivo de facilitar sus relaciones en los campos de la educación la ciencia y la cultura: brindar apoyo mutuo en el desarrollo de programas de docencia, investigación y extensión; estimular el desarrollo de la educación superior estatal y cooperar en la formación de recursos humanos en Centroamérica; contribuir al intercambio de información científica, educativa y cultural: intercambiar consultores científicos y profesores y desarrollar conjuntamente programas tendientes a fomentar el desarrollo sostenible del planeta.

Asimismo se contempla la posibilidad de ofrecer las becas “UNESCO” de postgrado a estudiantes de estas universidades.

Finalmente debe hacerse alusión a la aprobación de carreras nuevas, para nuestra Universidad como uno de los mayores logros en este período. Entre mayo de 1991 y mayo del presente año fue aprobada la Especialidad de Derecho Comercial y la opción de Sistemas Digitales dentro del Programa de Posgrado en Ingeniería Eléctrica. Además en febrero de este año, se aprobó el Bachillerato en Telemática.

RELACIONES CON LA CONFEDERACION SUPERIOR UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA

En el año transcurrido entre mayo de 1991 y mayo de 1992 la Universidad de Costa Rica ha tenido como misión fundamental la defensa de la Confederación Superior Universitaria Centroamericana (CSUCA), ante la crisis originada en el deficiente manejo administrativo y financiero de la anterior Secretaria General.

Convencidos de la importancia del CSUCA en los procesos de integración de los países del Istmo. y guiados por el propósito de contar con un organismo universitario regional eficiente ágil y que cumpla con los propósitos para los que fue fundado desde hace más de dos años esta administración ha venido insistiendo en la necesidad de una revisión profunda de su estructura y funcionamiento que lo posibilite para cumplir de manera efectiva su papel integrador promotor y líder de la Educación Superior Pública en Centroamérica.

Guiados por este propósito desde los inicios del periodo. y a solicitud de esta Rectoría se convocó a Sesión Extraordinaria en la Ciudad de San Salvador durante los días 7 y 8 de setiembre de 1991 con la finalidad de revisar las propuestas de reestructuración del CSUCA una de las cuales fue hecha por un equipo de profesionales y académicos de nuestra Institución. Como resultado de esta sesión. y del análisis de los informes de auditoria se instauró una Comisión Normalizadora con una misión bien definida: regular -a corto plazo- las anomalías financieras y administrativas y a mediano

Plazo determinar si las actividades y proyectos específicos asumidos por el CSUCA son los más adecuados para lograr los objetivos definidos en sus Bases Fundamentales.

Desde la instauración de esta Comisión a partir del 17 de setiembre del año pasado la Institución ha apoyado sus gestiones inclusive con la participación de un funcionario de la Contraloría Universitaria entre sus miembros.

La realización de las sesiones a finales del año pasado en nuestro país: en Guatemala los días 8, 9 y 10 de febrero del presente año; en Nicaragua el 27 y el 28 de marzo pasado y a finales de junio en San José han tenido como puntos centrales en las agendas: el proceso de reestructuración del CSUCA la redefinición de sus fines y funciones y de la estructura de la Secretaría General así como la solución del problema suscitado por el despido de los trabajadores de este organismo. En este último aspecto la Rectoría ha hecho patentes sus gestiones para hacer valer los derechos legales de los trabajadores removidos.

Asimismo, la Rectoría ha realizado grandes esfuerzos por mantener el apoyo que el DAAD a través del CSUCA ha venido dando a sus universidades afiliadas. El interés por subsanar los problemas financieros con respecto de este organismo alemán es mayor por cuanto es invaluable la ayuda que recibe la Institución por parte del DAAD entre otros organismos europeos.

Es necesario mencionar el apoyo que desde 1985 reciben los Programas de Posgrado en Microbiología (con los graduados bajo el auspicio del

DAAD), Parasitología y Química Clínica: los programas de doctorados en Alemania que ha abierto para nuestros profesores este organismo (2 graduados de la UCR y 4 en proceso); así como los intercambios de corta y larga duración de profesores con nuestra Institución. Con este propósito la Rectoría ha intentado dar soluciones concretas negociando personalmente con las autoridades alemanas involucradas.

En este período se sometió a consideración del Consejo Superior del CSUCA la regionalización de la Maestría en Geología.

Finalmente deben mencionarse los beneficios que la relación con el CSUCA ha dejado a la Institución en la medida en que se ha participado en actividades tales como los talleres para revisión de los programas de posgrado; teleconferencias sobre aspectos como diseños curriculares impacto del ajuste estructural en la Educación Superior Estatal en Centroamérica posibilidades de estudio de las universidades miembros del CSUCA etc: el Seminario sobre “El aporte de las universidades en los procesos de pacificación y democratización en Centroamérica” así como de los beneficios que pueda traer la concreción del proyecto de cooperación con la Universidad de Ottawa-ACDI. sobre redes de teleconferencia y correo electrónico.

En la actualidad la tarea que se perfila a corto plazo es la realización del IV Congreso Universitario Centroamericano en octubre próximo cuyos puntos centrales serán la reestructuración, del CSUCA y la definición del nuevo papel de las universidades ante los recientes procesos de desarrollo e integración nacional.

RELACIONES CON EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante el período correspondiente al presente informe el Consejo Universitario estuvo dirigido por el Ing. Alfredo Vargas Rodríguez (mayo-octubre 1991) y la Dra. Hilda Sancho Ugalde (octubre 1991 mayo 1992).

Además de los aspectos relacionados con asuntos ordinarios el intercambio entre Rectoría y Consejo Universitario se vió incrementado en función de los siguientes acontecimientos:

- Análisis Y discusión sobre las Resoluciones del V CONGRESO entregadas formalmente al Consejo Universitario por el Presidente de la Comisión Organizadora. Dr. Diego Baudrit Carrillo. el 15 de mayo de 1991.

En relación con estas Resoluciones se definió el procedimiento y la metodología de trabajo para la elaboración de los dictámenes enfatizando en la necesidad de aprovechar los lineamientos y tendencias del Congreso para promover los cambios políticos y organizacionales conforme a los requerimientos académicos y las demandas planteadas a la Universidad de Costa Rica por las distintas necesidades de desarrollo nacional.

El trabajo se orientó hacia la consecución de un adecuado consenso que permitiera desde el inicio aunar esfuerzos y evitar por tanto la duplicación o dispersión de los mismos en la tarea de transformar los diferentes niveles institucionales. Sin embargo no en todos los casos fue posible alcanzar este objetivo. Las posibles vías de transformación

condujeron a algunos enfrentamientos, que dificultaron no sólo el trabajo a realizar, sino también las posibilidades de entendimiento entre el Consejo y la Rectoría. La interpretación del procedimiento establecido en el Artículo 154 del Estatuto Orgánico generó dos posiciones que afectaban de manera diferente la forma y el contenido del trabajo a realizar sobre las Resoluciones del Congreso. Por un lado, una posición que defendió la presentación -por parte del Consejo Universitario- de propuestas completas e incluso diferentes a las aprobadas por el Congreso, pero fundamentadas en lo recomendado por este órgano; y por otro, una posición en la que sostuvimos que el Consejo Universitario no tiene la potestad para modificar en la forma y el contenido dichas recomendaciones y, por tanto, su labor debía limitarse a poner en ejecución únicamente aquellas que corresponden al ámbito de su competencia trasladando las otras a la Asamblea Colegiada Representativa. Este diferendo no fue resuelto de manera definitiva al inicio del trabajo, por lo que el estudio de las Resoluciones ha sido lento y ha provocado a lo largo de estos meses desacuerdos que no han permitido lograr consenso en los aspectos esenciales.

Pese a todo ello, las Resoluciones del V Congreso continúan siendo un eje importante de relación y determinarán en gran medida el trabajo a realizar durante el período 1992-1993.

- Al igual que las Resoluciones del V Congreso, el Régimen Académico determinó importantes espacios de intercambio, que obligaron -por la naturaleza de Régimen- a considerar muy diversos aspectos de la vida institucional y la problemática vinculada a ellos.

La reglamentación del Régimen Académico ha sido materia difícil en la Universidad de Costa Rica, y hasta la fecha, no ha sido posible responder adecuadamente a las expectativas de los profesores universitarios, ni a las cambiantes y diversas condiciones que enfrenta la Institución para organizar a su cuerpo académico, en función de sus méritos y de su experiencia.

Dado que el proyecto presentado en 1989 por la Comisión Ad-Hoc para el estudio del Régimen Académico no satisfizo las expectativas del Consejo Universitario la Comisión de Política Académica, de ese mismo órgano, decidió elaborar y someter a discusión un nuevo proyecto. El estudio del mismo se inició en el mes de abril pasado y de resultar aprobado será sometido - mediante consulta formal- a consideración de la comunidad universitaria.

- Paralelamente a la revisión y replanteamiento del Reglamento de Régimen Académico, la preocupación por ofrecerle al personal académico de la institución un salario adecuado y, por eso mismo, incentivador del trabajo calificado y de la producción académica ha implicado el análisis y discusión sobre nuevas posibilidades de reconocimiento.

Concientes de la necesidad de resolver al respecto con prontitud, la Rectoría elaboró una propuesta para establecer nuevas regulaciones para el reconocimiento del trabajo académico. En junio de 1991 el Consejo Universitario aprobó las "Regulaciones del Régimen Salarial Académico de la Universidad de Costa Rica", respetando en la fundamental lo propuesto por la Rectoría. Estas regulaciones serán puestas en práctica de manera paulatina y conforme a la disponibilidad presupuestaria de la

Institución. Los beneficios de este importante acuerdo podrán ser evaluados sin duda a muy corto plazo.

- Otro acontecimiento importante fue la crisis presupuestaria. En el mes de octubre de 1991 esta situación se vió agravada por los planteamientos del gobierno central que podrían haber implicado un deterioro de los logros alcanzados en el campo de la educación superior.

Frente a esta crisis el Consejo Universitario y la Rectoría actuaron de común acuerdo y solidariamente defendiendo los principios y disposiciones constitucionales que le han dado un lugar prioritario a la educación superior y que garantizan la subvención por parte del Estado. Merece especial mención el apoyo recibido para esta Rectoría por parte del Consejo Universitario.

La posición firme de la Universidad de Costa Rica, y la organización de un frente común con las otras universidades estatales obligó al gobierno a abrir nuevos espacios de negociación y a flexibilizar sus posiciones en relación con el financiamiento de estas importantes instituciones costarricenses; incluso logró también cohesionar a otros sectores en defensa de lo que el mismo pueblo costarricense ha considerado y ha asumido como un bien nacional: la educación superior.

- En el plano operativo y con el propósito de mejorar las relaciones que se originan en las necesidades informativas se aprobó el proyecto para la creación de una "Red integrada de la Administración Superior". Este es un proyecto piloto que pretende "establecer una base de comunicaciones para la

Administración Superior que permita la relación entre las bases de datos y sistemas de información existentes en varias dependencias universitarias, así como la conexión a redes y bases de datos nacionales e internacionales” y “normalizar la tecnología computacional en uso”. La ejecución de este proyecto permitirá mejorar aquellos aspectos que lesionan o entorpecen la adecuada comunicación entre el Consejo Universitario la Rectoría y sus dependencias, para la toma de decisiones correspondiente.

Finalmente al Rectoría mantuvo debidamente informado al Consejo Universitario de las gestiones realizadas para asegurar la contrapartida para el financiamiento de los proyectos que se llevarán a cabo dentro del marco de los programas del BID, las gestiones para financiar la interconexión con la red INTERNET y las realizadas ante la Presidencia de la República para el financiamiento de proyectos de infraestructura.

LA ASAMBLEA COLEGIADA REPRESENTATIVA

Ha sido política de esta Rectoría mantener informada a la Asamblea de los asuntos de mayor relevancia y someter a su consideración aquellos que, por lo complejo y delicado de la situación, requieran del aval institucional.

- Así fue tema fundamental de todas las sesiones la crítica situación financiera y política que se presentó a partir de setiembre de 1991, cuando las intenciones y proyectos de privatización de servicios amenazaban con alcanzar y lesionar los logros conseguidos durante décadas por la Universidad de

Costa Rica y las otras universidades estatales. Las posiciones del Gobierno afectaban fundamentalmente el mecanismo de subejecución presupuestaria y los ajustes por inflación del Fondo Especial para la Enseñanza Superior (FEES), imponiendo a las universidades condiciones poco adecuadas para su desarrollo autónomo y para poder cumplir, sin presiones políticas con las exigencias propias de su trayectoria académica. En este sentido la Asamblea Colegiada Representativa definió su posición y respaldó las acciones del Consejo Universitario y de la Rectoría.

- El "Proyecto de Ley de las Universidades Privadas fue también considerado por la Asamblea Colegiada Representativa, que decidió integrar un grupo de trabajo que dictamine sobre el mismo, y permita plantear recomendaciones y propuestas concretas a la Rectoría, al Consejo Universitario y finalmente a la Asamblea Legislativa.

- Otro aspecto ampliamente discutido fue la posición de la Universidad en relación con la nueva Ley de Pensiones - también analizado y discutido con el Consejo Universitario- que no incluyó en su elaboración las consideraciones relativas a las características particulares de la Institución. La Rectoría mantuvo debidamente informada a la Asamblea de las gestiones realizadas al respecto y de los resultados finalmente conseguidos.

VICERRECTORIA
DE DOCENCIA

La Vicerrectoría de Docencia continuó durante todo el año con sus labores regulares en las diversas áreas que atiende que podrían agruparse en varias categorías: aquéllas que tienen que ver con los profesores universitarios: nombramientos autorizaciones diversas cargas académicas estudios para régimen académico evaluación de profesores dedicación exclusiva dedicación extraordinaria licencia sabática concursos de antecedentes, estudio y dotación de plazas para emergencia entre otros; aquéllas relacionadas con los planes de estudios de las diversas carreras universitarias: su evaluación, seguimiento y modificaciones; aquéllas que tienen que ver con estudiantes: fundamentalmente aspectos de admisión a carrera y problemas relacionados; aquéllas relacionadas con aspectos académicos de las diversas escuelas y facultades universitarias; aquéllas que tienen que ver con aspectos legales: fundamentalmente apelaciones a decisiones de otros órganos y aplicación de reglamentos y aquéllas de carácter administrativo, tales como la autorización para la compra de mobiliario y equipo educativo.

Además de lo anterior, la Vicerrectoría de Docencia cumple un papel fundamental en la Universidad de Costa Rica como facilitadora para la resolución de diversas situaciones académicas que alrededor de los aspectos anteriores y de otros de carácter circunstancial, se presentan al interior de las unidades académicas entre unidades académicas, entre autoridades universitarias y entre profesores y estudiantes.

Lo anterior se complementa con una serie de tareas que debe cumplir a solicitud de órganos superiores como la Rectoría y el Consejo Universitario y como parte integrante de la Administración

Universitaria en coordinación con las otras Vicerrectorías y con la Rectoría.

Se ha realizado un esfuerzo muy grande por desconcentrar y simplificar cada vez más estas tareas. Nuestra apreciación es que, en términos generales, las tareas están suficientemente claras, aunque todavía su trámite se podría simplificar más.

Al ser ésta una Vicerrectoría tan compleja en trámites de administración de la docencia y cumplir un muy activo papel facilitador en la resolución de situaciones en toda la Universidad, se ha hecho un gran esfuerzo para atender aspectos académicos fundamentales por ser éstos los medios por excelencia para el cumplimiento de los objetivos de la Universidad.

También se ha estado realizando un proceso permanente de reflexión con la colaboración de profesores de diversas unidades académicas de la Universidad alrededor de los diversos problemas académicos que actualmente enfrenta la institución para diseñar formas de abordaje acordes con la experiencia acumulada de las unidades académicas. Por último también se ha transformado, en la medida en que las apelaciones que deben conocerse en el seno de este órgano lo permitan, el carácter de las reuniones del Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia y este órgano ha participado muy activamente en sesiones de pensamiento alrededor de distintos problemas académicos de la Universidad y de las áreas de las que provienen los Decanos que lo integran.

**VICERRECTORIA
DE INVESTIGACION**

INTRODUCCION

La información resumida en este documento corresponde al periodo comprendido entre el 11 de enero y el 31 de diciembre de 1991. y proviene de las unidades que conforman el núcleo central de la Vicerrectoría de Investigación así como de la de los sistemas directamente dependientes de ella como son el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) la Dirección Editorial y de Difusión Científica de la Investigación de la Universidad de Costa Rica (DIEDIN) y el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI). Comprende así mismo. Información proveniente de las unidades de investigación.

En la gestión se trató de interpretar y responder a la voluntad que la comunidad universitaria ha manifestado de diversas maneras en el sentido de que la investigación debe ser promovida y fortalecida cada vez más asignándole una prioridad adecuada dentro de las actividades de la Institución. Sin embargo también se ha iniciado un proceso de evaluación tanto de unidades de investigación como de investigadores programas y proyectos de investigación con el fin de garantizar que las actividades que se realizan en el campo de la investigación se hagan de la mejor calidad posible y con una mejor utilización de los escasos recursos económicos con que cuenta nuestra Universidad. Se ha continuado con los esfuerzos por desmitificar la investigación tratando de motivar y estimular a investigadores noveles de unidades con poca o ninguna tradición en esta actividad ofreciéndoles oportunidades para que inicien sus carreras como tales.

La Vicerrectoría se ha empeñado en concretar un proceso de desconcentración .que se ha venido llevando a cabo gradualmente. Esta política muy bien acogida por la mayoría de los investigadores tiene como propósito que los directores de las unidades correspondientes y sus respectivos Consejos Científicos o Comisiones de Investigación asuman un papel más protagónico y una mayor responsabilidad en los procesos inherentes a la administración de la investigación.

Finalmente conviene resaltar que la Vicerrectoría ha mantenido una preocupación constante por lograr un desarrollo armónico de la investigación en todas las áreas del conocimiento sin detrimento de ninguna de ellas.

LOGROS

Programas de Investigación

Se tramitaron 8 programas de investigación. Entre ellos:

Utilización de desechos agrícolas y de la Agroindustria de exportación y consumo interno en la alimentación del ganado lechero y obtención de productos de alto valor agregado a partir de banano.

Proyectos de Investigación de Proyectos Aprobados

En el año 1991 se aprobaron 153 proyectos de investigación más que el año anterior que se repor-

taron 118 proyectos. De ellos 83 proyectos fueron financiados total o parcialmente por la Vicerrectoría de Investigación; además se aprobaron 8 programas y 33 actividades de las cuales 29 fueron financiadas en su totalidad.

Del total de proyectos aprobados en 1991 42.48% (65 proyectos) corresponde a las diferentes escuelas y facultades; el 52.94% (81 proyectos) corresponde a la unidades de investigación; y el 4.58% (7 proyectos) a las Sedes Regionales.

Proyectos Terminados

En el año 1991 se concluyeron 154 proyectos de investigación de ellos el 48.70% (75 proyectos) correspondió a escuelas y facultades; el 49.35% (76 proyectos) correspondió a la unidades de investigación. y el 1.95% (3 proyectos) correspondió a las sedes regionales.

Proyectos en Ejecución

Los proyectos en desarrollo y que están inscritos en la Vicerrectoría durante 1991 sumaron un total de 509, rubro que aumentó en 97 proyectos con respecto de 1990 año en el que había un total de 412 proyectos en ejecución.

Cabe señalar que existe además una cantidad considerable de investigaciones que generalmente tienen un carácter de trabajos preliminares las cuales se realizan con recursos existentes en las respectivas unidades; estos trabajos aunque son necesarios y muy importantes no son sometidos al proceso de inscripción en la Vicerrectoría por no tener el carácter formal de investigación. Tampoco se inclu-

yen las tesis y otros trabajos finales de graduación las cuales a menudo constituyen contribuciones importantes para la generación de conocimientos y la solución de determinados problemas.

ARTICULOS DE INVESTIGACION PUBLICADOS EN REVISTAS

Nueve centros, siete institutos de investigación y cuatro unidades de apoyo, informaron sobre la publicación de artículos de investigación. En total reportaron 357 artículos ya publicados, además de 40 en prensa. Esto arrojó un total de 357 artículos lo que implica un aumento, en relación con 1990 año que se reportaron 150 artículos.

PARTICIPACION DE INVESTIGADORES FUERA DEL PAIS

En lo que se refiere a viajes al exterior, la Unidad de Seguimiento tramitó un total de 89 viajes. Cabe destacar que los investigadores de la Escuela de Física realizaron 9 viajes, con ello ocupan el primer lugar: el segundo puesto lo ocupa la Escuela de Matemática, con un total de 5. También se realizó el trámite para la traída de 31 expertos o visitantes desde el exterior.

EVALUACION DE LA INVESTIGACION

La Unidad de Evaluación de la Dirección de Gestión de la Investigación, se fijó la meta de cum-

plir con tres objetivos tendientes a buscar su consolidación. Estos fueron: la evaluación de investigadores programas y proyectos y unidades de investigación. Para llevados adelante se puso en práctica una serie de procedimientos explícitos, se definieron los criterios pertinentes y se prepararon los instrumentos de trabajo que permitieran cumplir los objetivos propuestos.

FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA LA INVESTIGACION

La Unidad de Promoción, en el cumplimiento de sus funciones experimentó cambios importantes o entre los cuales cabe destacar la actualización I de archivos y la creación de la Base de Datos de Organismos Internacionales. Este trabajo demandó mucha concentración por parte del personal de la I Unidad, por tratarse de una labor cuyos resultados se reflejan directamente en el servicio que se brinda en Cooperación Internacional a la comunidad universitaria.

Asimismo, conscientes de la importancia y necesidad de presentar propuestas de investigación bien formuladas ante fuentes de financiamiento externo la Unidad realizó un notable esfuerzo al dar apoyo a los investigadores universitarios en formulación de propuestas: durante este año se colaboró con 23 investigadores en la elaboración de propuestas. El apoyo se reflejó de varias maneras: revisión y formulación de proyectos de investigación, capacitación del personal en éstas técnicas, ejecución de talleres de capacitación en formulación de: proyectos dentro y fuera de la comunidad universitaria.

La Unidad gestionó durante 1991 una buena cantidad de proyectos (46 en total entre proyectos de investigación, solicitudes de expertos, equipo y entrenamiento y tesis). Ante Organismos Internacionales realizó nuevos contactos y fortaleció los existentes. A continuación se hace una breve descripción de las actividades más importantes:

APOYO A LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Con el objeto de configurar un marco apropiado para el logro de sus objetivos la Unidad de Transferencia de Tecnología (UIT) definió un esquema de trabajo basado en servicios: Información y contactos tecnológicos asesoramiento encontrados y propiedad intelectual apoyo en sistemas administrativos y costos y asistencia en gestión de proyectos de investigación y desarrollo.

Cada servicio a su vez tiene dos componentes prestación de servicios a usuarios y a proyectos de: desarrollo. Las primeras son tareas que corresponden directamente a solicitudes de personas y organizaciones: las segundas se refieren a esfuerzos encaminados a fortalecer áreas críticas para el desarrollo de la capacidad tecnológica entre éstas: Coordinación de políticas correspondientes con: otras universidades del estado: representación de la Universidad de Costa Rica en comisiones y programas pertinentes del sector público: participación en organizaciones y actividades relevantes de orden I internacional.

Adicionalmente se identificaron dos ámbitos operacionales para la UIT de acuerdo con el deman-

dante de servicios. De esta forma se estableció una coordinación al interior de la Universidad y una coordinación con el sector externo a ésta.

El marco descrito anteriormente articuló todas las actividades de los funcionarios de la Unidad y propició a su vez, un sistema de trabajo en el cual se identificaron plenamente las responsabilidades individuales y se integraron los esfuerzos particulares hacia el logro de los objetivos de la UIT.

En cuanto a las labores que se ejecutaron durante el año bajo el marco en mención deben distinguirse aquellas que corresponden a la Unidad como un todo de las ejecutadas en forma particular por cada uno de sus profesionales. A continuación se describen las correspondientes al ámbito general de la Unidad.

Se formuló el programa “Contacto tecnológico” el cual define y especifica en términos de objetivos actividades y recursos necesarios los proyectos fundamentales de vinculación con el sector productivo.

Se estableció un conjunto de contactos entre la un y las entidades de investigación de la Universidad. Mediante este mecanismo se ha logrado una interacción más cercana con los centros que prestan servicios al sector externo y con aquellos que presentan potencialidades en materia de transferencia de tecnología.

Se desarrolló una permanente actividad en materia de asesoramiento en protección de la propiedad intelectual.

Se participó activamente en la formulación de importantes convenios entre la Universidad y organismos y empresas nacionales e internacionales.

Se realizaron diferentes foros y se integran equipos de trabajo para formular políticas de prestación de servicios y transferencia de tecnología.

Hubo una constante búsqueda de oportunidades de vinculación entre la Universidad y otras instituciones del Estado, a efectos de lograr el beneficio mutuo mediante programas de trabajo conjuntos.

Se estableció un foro en el cual distinguidas personalidades han expuesto su pensamiento y su trabajo relacionado con la tecnología.

En materia de gestión de proyectos y programas de investigación se propició el trabajo del equipo del programa de Biotecnología y de los programas de “Generación de Productos de alto valor agregado a partir de Banano de Rechazo” y “Residuos Agroindustriales”. En este campo también se invirtió un importante esfuerzo en la formulación de un proyecto para la generación de tecnologías relacionadas con la extracción de principios activos a partir de plantas medicinales.

En cuanto a la documentación de casos de desarrollo y transferencia de tecnología se han hecho importantes esfuerzos en conjunto con el: CIGEFI, para el análisis de casos relevantes tanto del sector productivo como del sector de investigación de la Universidad.

Con el fin de establecer una cartera de proyectos potenciales a ser transferidos al sector producti-

vo, se realizar un exhaustivo trabajo de identificación, promoción y apoyo a diferentes tecnologías desarrolladas en los centros de investigación.

**DIRECCION EDITORIAL Y DIFUSION DE LA
INVESTIGACION CIENTIFICA
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (DIEDIN)**

Dentro de la estructura de Dirección de Editorial y Difusión de la Investigación Científica de la Universidad de Costa Rica (DIEDIN) corresponde a la Oficina Editorial la edición de libros revistas y de cualquier otro material aprobado por la Comisión Editorial Universitaria.

Libros, Revistas y Series Técnicas

En total, en 1991 fueron editados por esta Oficina un total de 41 títulos: 29 de primera edición, 11 reimpressiones y 1 reedición. El total de ejemplares impresos fue de 39.240 y el promedio por título fue de 918 ejemplares. Del total de títulos editados 28 corresponden a .libros de texto y 13 son títulos de consulta o de interés general.

En cuanto a las revistas en el periodo 1991 se editaron 23 revistas incluyendo la Serie Técnica Ciencias. Matemáticas y la Revista de Ingeniería las cuales se seguirán editando con el sello Editorial como una publicación más de la Vicerrectoría de Investigación. Con estas publicaciones se asciende a 19 publicaciones periódicas autorizadas por la Comisión Editorial. En total se publicaron 23 revistas. El total de ejemplares fue de 20.064.

Participación en ferias de Libros y Actividades Especiales

Con la anuencia de la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica, se participó en 16 ferias de libros y actividades especiales. En la mayoría de los casos se expuso conjuntamente con otras editoriales universitarias.

La obtención de un vehículo para la Editorial ha permitido la participación en diversas ferias y exposiciones, a la vez que ha contribuido a incrementar las ventas ya que se pueden entregar y promover los libros y revistas editadas con mayor facilidad. Además de lo anterior, se ha beneficiado el Departamento de Producción, pues se hacen más ágiles las visitas a las empresas que brindan servicios a la Editorial.

Ventas del Periodo

En el año de 1991 el monto de las ventas netas fue de 11.894.000.00 monto que representa un incremento del 38% respecto del período de 1990. Es evidente la importancia que representaron las ventas al exterior, las directas en la Universidad de Costa Rica y las ventas hechas por los autores.

SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO (S.E.P.)

Evaluaciones: Hemos iniciado algunas evaluaciones de programas. Se encuentran en la etapa posterior a la evaluación realizada por OPES los siguientes programas: Ingeniería Eléctrica, Psicología y Rehabilitación Integral.

Nuevas Promociones

Varios programas que estaban congelados volverán a admitir estudiantes a partir del segundo semestre de 1992 ó en 1993 a saber: Matemáticas. Rehabilitación Integral y Psicología. El programa de Posgrado en Educación que estuvo congelado volvió a admitir estudiantes en 1991.

Cursos especiales

El Consejo del SEP ha autorizado varios cursos especiales de Posgrado de los cuales los más notables son: IV Curso Centroamericano de Epidemiología (clausurado el 29 de noviembre de 1991) con la valiosa participación del Departamento de Salud Pública; Curso Subregional de Iniciación a la Farmacia Clínica: Cursos de la Organización de Estudios Tropicales: I han sido varios con gran éxito.

Programas aprobados e iniciados

En el primer semestre de 1991 se iniciaron los siguientes programas: Maestría en Ciencias Cognoscitivas. Maestría en Ciencias Políticas y Especialidad en Odontopediatría.

En el primer semestre de 1992 se iniciaron los siguientes programas: Maestría en Geología y Doctorado en Filosofía (inaugurado el 16 de marzo de 1992).

Se espera que en el segundo semestre de 1992 se inicien: Maestría en Estadística. Maestría en Administración de Negocios y Especialidad en Desarrollo Integrado de Regiones Bajo Riego.

Programas en trámite

El Consejo del SEP ha recibido solicitudes para que se tramite ante CONARE los siguientes programas: Maestría en Estudios de la Mujer. Maestría en Trabajo Social. Maestría en Ciencias del Mar y Limnología. Especialidad en Evaluación de Proyectos y Programas. Maestría en Comunicación Colectiva. Maestría en Telemática y Maestría en Ingeniería Industrial. De éstos los dos últimos han sido ya enviados a CONARE; los otros están en estudio.

Asuntos especiales

- Gracias a la colaboración de las Vicerrectorías de Docencia e Investigación el SEP ha contado con la visita de profesores extranjeros que han servido de gran apoyo a nuestros programas.

- Se han estrechado los vínculos con el DMD de manera que en la actualidad 83 estudiantes becados por el gobierno alemán cursan estudios de posgrado en la UCR. Esto representa el 40% de todos los estudiantes centroamericanos que se benefician con el programa del DAAD. El Decano del SEP asistió a la reunión sobre posgrados organizada por el CSUCA y financiada por el DAAD que tuvo lugar en Managua los días 23, 24 Y 25 de mayo.

- Está a punto de publicarse el nuevo Catálogo de Posgrado en la UCR: se publicó un volante con la lista de todos los programas existentes actualmente.

- Se ha hecho una edición mejorada de los formularios que se utilizan para trámites en el SEP.

- Se apoyó la creación de la Asociación de Estudiantes Extranjeros de Posgrado en la UCR

SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACION E INFORMACION (SIBDI)

Entre las labores técnicas y profesionales ejecutadas y los servicios otorgados a la comunidad universitaria, se pueden resumir como más importantes, las siguientes:

Actividades realizadas

Adquisición de material bibliográfico, audiovisual y especial, por compra, canje y donación

Sede Central	7.579	11.591
Sedes Regionales	641	1.513
Nuevos títulos de publicación periódica	272	272
TOTAL	8.482	13.376
	títulos	ítemes

El material procesado durante este año para la Sede Central y Sedes Regionales fue el siguiente:

Catalogados y clasificados	13.158
Catalogación breve	631
Catalogación en la publicación	50

Recatalogados Y reclassificados	771
Catalogación analítica	1.154
TOTAL	15.764 ítemes

La actualización de la base de datos del SIBDI llegó a 79.868 registros bibliográficos y 151.833 ítemes.

Servicios

Préstamo material bibliográfico audiovisual y especial

Libros	442.720
Obras de referencia	5.395
Revistas	73.253
Mapas	268
Material de archivo vertical	7.156
Material audiovisual	5.030
Préstamo interbibliotecario	524
TOTAL	514.346

Préstamo de equipo y otros

Equipo audiovisual	7.230
TOTAL	7.230

Diseminación de la información

Servicio de alerta	9.690
Charlas de orientación bibliográfica	15

Bibliografías especializadas	25
Investigaciones bibliográficas a bases de datos en línea	62
TOTAL	9.792

Consultas de referencia resueltas

Fuentes de información especializadas	6.785
Uso de catálogos y base datos SIBDI	19.899
Por teléfono	2.519
Orientación bibliográfica	359

TOTAL 29.562

Audiovisuales

Proyecciones	7.167
Grabaciones y reproducciones	1.710
Asesoramiento en módulos audiov.	23
Ediciones en T.V.	16
Tansferencia de Videos	107

TOTAL 9.012

Reprografia.

Fotocopiado	1.318.966
Microfilmado	39.515

TOTAL 1.358.481

Los usuarios atendidos en las bibliotecas del SIBDI fueron 372.759 lo que equivale a que a cada miembro de la Comunidad Universitaria se le atendió 11 veces durante el año.

**VICERRECTORIA
DE
ACCION SOCIAL**

INTRODUCCION

Es importante mencionar que la Vicerrectoría de Acción Social se propuso promover la creación de programas en las diferentes modalidades de acción social con el propósito de aprovechar mejor los recursos humanos y materiales disponibles para la acción social y de lograr una intervención de mayor impacto que la que se logra mediante numerosos proyectos que operan de manera aislada.

Interesa destacar algunos aspectos de cada una de las modalidades de acción social que coordina y asesora la Vicerrectoría.

LOGROS

SUBSISTEMA DE INTERACCION SOCIOEDUCATIVA

Trabajo Comunal Universitario

Se inscribieron un total de 89 proyectos; 71 en la Sede Central y 18 en las Sedes Regionales con un promedio de 2000 estudiantes lo que equivale a 600.000 horas de trabajo comunitario en un año. De estos proyectos se evaluó el 50%.

Fue un objetivo de la Vicerrectoría promover en las unidades académicas la creación de programas de T.C.U. que reúnan proyectos con objetivos similares o que operan en la misma comunidad con el propósito de obtener un mayor impacto y mejor aprovechamiento de recursos humanos y materiales.

Con miras a formular programas de T.C.U. se reunió a los coordinadores de proyectos con características comunes que atienden 5 tipos de problemáticas. El propósito es que conociendo a profundidad el trabajo de cada uno pudiesen operar conjuntamente atendiendo de manera más integral la problemática respectiva.

La regionalización del proyecto “Educación para la salud en la comunidad” que trabaja en la prevención de situaciones de desastre y en la prevención del cólera fue también un logro sobresaliente. Actualmente funcionó en la Sede Central en todas las Sedes Regionales y en el Recinto de Puntarenas.

Otro objetivo que se alcanzó fue el trabajo de dos comisiones que se establecieron para el análisis de la relación costo-beneficio de los proyectos comunitarios y otra para lograr sistematizar y difundir las experiencias desarrolladas. El trabajo de estas comisiones se espera que pueda ser utilizado para tener mayores elementos de juicio en la aprobación y asesoramiento de los proyectos y mayor capacidad de divulgación de los logros obtenidos.

Extensión Docente

La Sección de Extensión Docente aprobó y apoyó 241 proyectos. De estos, 135 fueron proyectos nuevos y 106 ampliaciones. De los proyectos 173 fueron autofinanciados (72%) y 68 (28%) obtuvieron apoyo de la Vicerrectoría de Acción Social. Los proyectos autofinanciados o financiados parcialmente con fondos externos sumaron alrededor de 90 millones de colones en 1991.

En la misma línea que el Trabajo Comunal se promueve el trabajo en programas con el propósito de reducir los proyectos aislados y de poco impacto. Se constituyeron 18 programas de extensión docente.

Se ha realizado un valioso esfuerzo por divulgar los diferentes proyectos de extensión; en ello ha colaborado la Radio Universidad por medio de su programa semanal llamado Enfoques.

La Sección de Extensión Docente colaboró de manera importante en la evaluación de documentos sobre políticas universitarias y en la elaboración de propuestas para el mejoramiento de problemas universitarios.

Extensión Cultural

Se realizó una importante labor de proyección cultural a la comunidad universitaria y nacional por medio de la participación de los siete grupos culturales estudiantiles la Compañía de Danza de la Universidad de Costa Rica los programas recreativos como Encuentros Culturales. Foros y Cine Universitario el servicio de audio y el apoyo logístico y organizativo en diferentes actividades culturales.

La labor durante 1991 estuvo dirigida a dejar una clara huella de la presencia de la Universidad de Costa Rica en el ámbito cultural y artístico. Se coordinó con organizaciones comunales y estatales el desarrollo de programas de carácter social para la comunidad ofreciendo el apoyo logístico y organizativo.

Se brindó asesoramiento y apoyo logístico en proyectos culturales a 32 instituciones y comunidades.

Muy relevante fue la labor y organización de la Sección de Extensión Cultural en actos como: Segundo Festival Universitario de Teatro. Séptimo Festival Universitario de la Canción y el Primer Festival Nacional de Folclor y Cultura Popular en colaboración con la Asociación Cultural Universitaria Costarricense (adscrita a CONARE). y el Ministerio de Cultura. Juventud y Deportes respectivamente.

El equipo de audio de los grupos culturales y el equipo humano que lo opera brindaron 538 horas de apoyo a 108 actividades universitarias.

Los grupos culturales estudiantiles realizaron 188 presentaciones en el año atendiendo el 81 % de las solicitudes.

La Rondalla obtuvo el título de la Mejor Rondalla 1991 en el Festival “El Grano de Oro”.

En cuanto a la Compañía de Danza el estudio de ensayos fue acondicionado como sala de espectáculos, lo que significará un ahorro sustancial en el presupuesto del grupo y permitirá mejorar las coreografías. Asimismo este paso permite ir concentrando actividades artísticas en los recintos universitarios.

En conjunto con la Rectoría se realizaron 12 Foros sobre temas de interés nacional y mundial.

Un logro considerable en esta línea de trabajo fue la definición de un marco conceptual sobre extensión cultural lo que en adelante permitirá planificar mejor las actividades así como la evaluación de éstas.

Durante este año se publicó el ejemplar No. 27 de la Revista Escena y el número doble de la Revista Herencia ambas con el apoyo del Instituto Nacional de Seguros.

Centro Infantil Laboratorio

La apertura del prenivel que permitió aceptar 18 niños más al año significó un aspecto relevante para el desarrollo del Centro Infantil. Este nivel se financia parcialmente con fondos externos y se maneja por medio de una empresa auxiliar.

Se logró también el establecimiento por parte del Consejo Universitario del establecimiento de parámetros para definir el monto del costo del Centro Infantil el cual debe ser cubierto por los padres y por la Institución.

Programa de la Tercera Edad

Como actividad especial cabe destacar la organización del intercambio de estudiantes de tercera edad de la Universidad de Costa Rica con la Universidad de Florida. Este intercambio tiene el propósito de que ambas Universidades conozcan lo que están haciendo en el campo de los procesos de envejecimiento así como establecer vínculos de comunicación.

El Programa de la Tercera Edad participó en la Feria Nacional de la Salud y en el Día Nacional del Anciano; divulgó su función y presentó sus grupos culturales: el Coro de la Tercera Edad y el grupo de Bailes Folclóricos.

SUBSISTEMA DE COMUNICACION E INFORMACION

Oficina de Divulgación e Información

Esta oficina continuó su objetivo principal: proyectar el quehacer universitario tanto interna como externamente.

El periodista Lic. Luis Fernando Cordero autor del Programa “La investigación al día” obtuvo el Premio Nacional de Periodismo. Esta distinción demuestra el esfuerzo y la calidad con que la Oficina de Divulgación contribuye a divulgar la investigación científica que se realiza en nuestra Institución.

Radio Universidad

Como logro del año 1991 se destaca la continuidad del noticiario incluyendo días feriados y vacaciones.

Se reestableció la onda corta de manera que hay reportes de sintonía de Estados Unidos y Canadá. Se ampliaron los programas que permiten comentarios de docentes e investigadores como el Programa Alcances en Salud y las Voces del 48.

De manera especial se están haciendo esfuerzos por generar ingresos pero que no comprometan la línea de trabajo de la Radio.

Se firmaron cuatro convenios para la producción de radioteatros con la Embajada de Suiza la

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, el Centro de Administración de Justicia de la Universidad de Florida y con el CSUCA.

Semanario Universidad

El Semanario ha mejorado los sistemas de control interno y ha aumentado su circulación, con los respectivos ingresos en un 15,10% respecto del año anterior.

Se ha modernizado el proceso de impresión, lo cual ha reducido los costos y aumentado la eficiencia.

Canal 15

El logro más importante fue producto del esfuerzo realizado en el campo de la producción. Se pasó de 8 programas, en 1990, a 32, en 1991, entre notas informativas, reportajes y producciones de más de una hora de duración.

Con el fin de trazar los lineamientos del Canal, su marco conceptual y sus objetivos y de conseguir recursos, se elaboró un proyecto que se presentó a diversas instancias. De las gestiones realizadas prometieron, de manera importante, las que se hicieron con la Embajada de Japón y el Gobierno español.

Se hizo un gran esfuerzo para suscribir un convenio con T.V.- U.N.A.M., de México, tanto para realizar coproducciones, como para obtener programación de alto nivel.

Además, se inició un esfuerzo por obtener recursos propios a través del servicio de "transfers" de 3/4- VHS y Beta, servicio de edición, entre otros.

Finalmente, se compró equipo esencial para el Canal: nuevo equipo de edición, computadora para efectos especiales en vídeo, monitores color y equipo de microondas.

Otros

La Vicerrectoría coordinó la Comisión que realizó el “Encuentro de Sectores”, que discutió acerca de las políticas gubernamentales y su impacto en diferentes sectores del país. Esta actividad contó con la participación permanente de un promedio de 100 personas de diversos sectores.

También coordinó la Comisión de Consecución de Recursos para hacer frente a la emergencia en materia de edificios provocado por los terremotos de 1990 y 1991. Se diseñó una estrategia para obtener recursos que se está ejecutando actualmente.

De igual manera, se coordina la Comisión que estudia la relación de las Fundaciones y otras entidades de derecho privado y la Universidad. Al respecto, la Vicerrectoría ha producido los siguientes documentos:

- 1.- “Las fundaciones en la Universidad de Costa Rica” VAS-ED 441-91 (8 de octubre de 1991).
2. “Propuesta para un proyecto de resolución del Consejo de Rectoría en torno a las políticas y normas que deben regir la relación de la Universidad de Costa Rica con fundaciones y en general otras entidades de derecho privado” VAS 495-92 (5 mayo de 1992).

VICERRECTORIA
DE VIDA
ESTUDIANTIL

INTRODUCCION

El presente informe comprende una síntesis de los logros conseguidos por las diversas oficinas que integran la Vicerrectoría de Vida Estudiantil: Oficina de Registro, Oficina de Becas Estudiantiles, Oficina de Salud, Unidades de Vida Estudiantil y Sección de Programas Deportivos y Recreativos.

LOGROS

Oficina de Registro

La Oficina de Registro trabaja bajo los lineamientos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Le corresponde atender todo lo relacionado con el área de administración estudiantil que es uno de los tres campos de acción de la Vicerrectoría. Claramente se ha definido la automatización como la más alta prioridad ya que es necesario no sólo mejorar los sistemas de información para uso interno sino también para ofrecer un mejor servicio a autoridades universitarias unidades académicas y a los estudiantes. Paralelamente se ha propuesto adecuar la estructura organizacional de la Oficina a los cambios informáticos que se realicen con el fin de que las mejoras sean aprovechadas al máximo. Por último otro gran lineamiento ha sido el contacto con entidades extranjeras, cuyo primer paso fue la incorporación de la Oficina de Registro al Convenio SALSA, que se tiene con la Universidad Estatal de Florida.

Como en los años anteriores estos tres aspectos han guiado el desarrollo de la Oficina de Registro.

Quedan pendientes para 1992 proyectos de gran magnitud como la matrícula por teléfono la utilización de una tarjeta de acceso a los sistemas y la identificación digital, que ya han sido propuestas como actividades prioritarias que se podrían desarrollar de manera conjunta en los próximos meses.

A continuación se presenta un resumen de las principales actividades realizadas por cada uno de los departamentos secciones y unidades de esta Oficina durante 1991.

Departamento de Admisión, Ingreso a Carrera y Matrícula

A este departamento le corresponden tres actividades fundamentales: Admisión a la Universidad, Ingreso a carrera y Matrícula. El número de estudiantes admitidos fue de 5.731.

El Ingreso a carrera del proceso 91-92 correspondiente a la modalidad de promedio de admisión, se procesó en el computador Unisys como parte del SIE. Para otras modalidades se contó provisionalmente con la ayuda de procesos en microcomputadora. Se pudo ejercer un mayor control de las diferentes modalidades de ingreso a carrera que se aplican tanto a estudiantes nuevos como a estudiantes antiguos.

Respecto de la matrícula se sigue utilizando el sistema de lectura óptica para las solicitudes de matrícula y luego el proceso automático de asignación de cupos en el computador UNISYS A6AK.

El número de estudiantes matriculados por ciclo lectivo fue de 28.761 en el primero y 24.322, en el segundo.

Departamento de Registro y Control de Estudios

Se atendieron todos los aspectos relacionados con esta actividad a saber: certificaciones, trámites de actas de nota, modificaciones de nota y entrega de informes de calificaciones. Los datos correspondientes al número de certificaciones tramitadas son los siguientes:

Certificaciones largas (de expediente académico)	11069
Certificaciones cortas (de graduación, matrícula, etc.)	4194
Copias de expedientes	9030

Además se tramitaron 3419 modificaciones de calificaciones.

Respecto de la actividad de reconocimiento de títulos se reconocieron 43 y se equipararon 252; en cuanto a estudios, éstos se les equipararon a 531 estudiantes.

En la graduación de octubre de 1991 el número de graduados correspondiente al I ciclo lectivo fue de 1525.

Sección de Apoyo Informático

En esta Sección se desarrollan dos tareas fundamentales:

la atención del S.I.E. en todos sus aspectos y la atención de la producción de los sistemas en los computadores IBM 4381 Y UNISYS A6KS.

Con el objetivo de finalizar a corto plazo el proyecto SIE como programa de desarrollo se dio prioridad al primer punto.

Sección de Control Interno

Esta Sección desarrolló una serie de programas que podemos clasificar en tres grupos:

- Estudios rutinarios
- Estudios especiales
- Manual de Procedimientos

Entre los estudios destacan: control de calidad de las certificaciones: control del papel de seguridad: control de movimientos de matrícula: evaluación total del proceso de ingreso a carrera por la modalidad de promedio ponderado en especial la información y dictámenes ofrecidos por las Unidades Académicas. Se elaboró un informe con las irregularidades presentadas por las Unidades Académicas y se tomaron acciones correctivas.

Unidad de Archivos

Esta unidad dio el servicio de fotocopiado (539 copias). Inscripción de graduados préstamos de documentos a funcionarios de "la Oficina de Registro y de otras dependencias y la archivalía de gran cantidad de documentos.

Unidad de Enlace

Se encarga de: coordinar las actividades con las Sedes Regionales: coordinar actividades propias de los programas de Extensión Docente: coordinar la relación con la O.E.T. y atender situaciones especiales que se presentan con programas particulares impartidos en algunas Unidades Académicas.

Unidad de Apoyo Administrativo

Atendió las labores propias de su campo. Ha dado sus frutos en la separación de funciones que se inició el año anterior y en la introducción de nuevos métodos de trabajo.

Sedes Regionales

La coordinación estrecha con las Sedes Regionales se mantuvo durante 1991 utilizando principalmente el trabajo de la persona de la unidad de Enlace y las reuniones periódicas que se realizaron.

OFICINA DE BECAS ESTUDIANTILES

Sección de Análisis y Adjudicación

	No. de Estudiantes
Número de estudiantes becados Beca Permanente	
I Ciclo 91	2.6.186
II Ciclo 91	625
Número de estudiantes becados Beca Temporal	
I Ciclo 91	17.628
II Ciclo 91	625

Sección de Beneficios Complementarios

	No. de Estudiantes
Oftalmología	72
Farmacia	225
Odontología	
Préstamos de libros	
Solicitudes de libros tramitados	1.512
Servicio de Comedor	
Trámite de solicitudes	3.093
Préstamo de dinero	
Largo Plazo I Ciclo 91	326.000,00
Largo Plazo II Ciclo 91	400.000,00
Corto Plazo I Ciclo 91	148.000,00
Corto Plazo II Ciclo 91	276.000,00

Programa de Residencias Estudiantiles

Este programa es coordinado por el comité de Ayuda Integral (CAI), quien le brinda la oportunidad de alojamiento a estudiantes con categorías de beca 9 y 11, Y da prioridad a los de buen rendimiento académico. Dentro de este programa están ocho casas de alquiler debidamente equipadas por la Oficina de Becas.

Becas de residencias estudiantiles	301
Casa de alquiler	31
Casas de Facultades	34

Sección de Trabajo Social

Se atendieron 1256 solicitudes. En forma mayoritaria, las solicitudes de revisión se relacionan con situaciones especiales de los estudiantes y sus familias, que afectan sus recursos económicos y su desempeño académico.

Unidad de Apoyo Informativo

Como parte del desarrollo del Sistema Integrado de Estudiantes (SIE), se adquirió el siguiente equipo:

- 2 Terminales T-27 asignadas por el Centro de Informática
- 6 Terminales PWT-27 adquiridas por esa Oficina
- 1 Terminal T -100 asignadas por el Centro de Informática
- 2 Modem Racal Milgo
- 1 Impresora Unysis

Además se adquirió un microcomputador TWC de 48 MB.

Comedor Estudiantil

Durante 1991 acogió la modalidad de una sola jefatura. Los resultados económicos del presente año en términos globales son satisfactorios por cuanto el cierre de este informe financiero 31 de octubre muestra un balance positivo.

La tendencia encontrada en los resultados del Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra la auto suficiencia económica en que debe desarrollarse el Comedor Estudiantil característica esencial de una Empresa Auxiliar en la Universidad de Costa Rica.

OFICINA DE SALUD

PROGRAMA	NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS
Tercera Edad	86
Atención Integral a estudiantes que trasladan de las Sedes Regionales	54
Control de sobrepeso	384
Desestabilización sistemática estandarizada (ANSIDEX)	9 en grupo 16 individual
Prevención de enfermedades transmitidas por alimentos (énfasis en COLERA)	476
Preparación Psicoprofiláctica para el parto	88

PROGRAMA	NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS
Hábitos y Técnicas de Estudios	128
Primeros Auxilios	385
Residencias Estudiantiles	229
Retiro justificado extemporáneo	146
Seguro Social Estudiantil Universitario	3.014
Relaciones Humanas	17
Salud Integral a estudiantes de primer Ingreso	4.160
Detención precoz de cáncer cérvico uterino	406
Atención Individual de Psicoterapias	2.459
Atención Médica	15.215
Atención Odontológica	3.049
Consulta Nutricional	426
Colaboración con la Oficina de Personal	366
Servicio de atención y traslado de emergencias	209
Servicio de enfermería	8.270
Servicio de Laboratorio Clínico	3.771 (20.056 análisis)
Prediagnóstico visual	686
Centro de Documentación	16/semana

UNIDADES DE VIDA ESTUDIANTIL

La función general de las Unidades de Vida Estudiantil fue la de estimular la formación integral del estudiante en atención a sus requerimientos y potencialidades en estrecha relación con el ambiente académico específico en que se establece coordinación con docentes autoridades académicas. Administrativos y en especial con los estudiantes y sus agrupaciones.

Población atendida en forma individual o grupal según áreas de acción de las Unidades de Vida Estudiantil. (1991).

TIPO DE ACTIVIDAD POR AREAS	ABSOLUTOS
Area de Divulgación e Información	25.531
Area de Orientación	9.006
Apoyo para el ingreso y matrícula en la Universidad de Costa Rica	4.321
Apoyo a la inserción del estudiante de Administración Educativa procedente de otras universidades	60
Apoyo en la elección de carrera del estudiante	534
Atención a las poblaciones rechazadas de las carreras, así como a los estudiantes del padrón Carrera Sin Definir	326
Integración de los estudiantes universitarios con discapacidades en la Universidad de Costa Rica	17
Atención a estudiantes de segunda enseñanza (Colegios de Abangares y de Cañas)	146
Area Académica	2.781
Facilitación del aprendizaje	160
Asesoramiento sobre técnicas de expresión oral	340

TIPO DE ACTIVIDAD POR AREAS	ABSOLUTOS
Atención a estudiantes con requerimientos en el ámbito académico	880
Divulgación y análisis de reglamentos de interés estudiantil	549
Grupos de estudio o de autoayuda	557
Seguimiento al rendimiento académico con estudiantes resagados de la Facultad de Farmacia	20
Percepción versus expresión, una manera de enfrentarlos, dirigido a estudiantes de la Escuela de Arquitectura	34
Grupo de conversación en inglés	7
Trabajo con docentes referente a la acción de las Comisiones de Evaluación y Orientación y los Profesores Consejeros	44
AREA SOCIOAMBIENTAL	606
Atención integral a estudiantes de Residencias Estudiantiles	283
Atención integral a estudiantes de Residencias en Unidades Académicas Específicas	58
El papel del docente en la prevención de la Farmacodependencia	19
Atención individual a estudiantes por situaciones socioeconómicas	262
Atención a estudiantes de nuevo ingreso a las carreras	202
Atención mediante los consultorios jurídicos de la Facultad de Derecho Festival Deportivo de la Escuela de Estudios Generales y de la Facultad de Derecho	28

TIPO DE ACTIVIDAD POR AREAS	ABSOLUTOS
Acción con las organizaciones estudiantiles	37
Area Psicoeducatlva	514
Control del estrés como producto de la vida cotidiana	165
Semana de Salud Mental	130
Taller de relaciones Interpersonales y su Importancia en el cumplimiento de la tarea	60
Grupo de interacción con estudiantes de enfermería	6
Atención Individual de los estudiantes con requerimientos en el campo personal-emocional	153
Otras actividades	202
TOTAL	39.640

PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

Se puede decir que en el área del Deporte y Recreación Intramuro se logró alcanzar un mayor rendimiento cualitativo. El trabajo de supervisión en los diferentes programas permitió mayor retroalimentación para y con los instructores; además el área de Festivales Deportivos y Recreativos se fortaleció en control, orden y participación, lo que favoreció considerablemente la integración estudiantil, en las diferentes Facultades que los llevaron a cabo, contando dentro de ellas a la Escuela de Estudios Generales.

En el Deporte Extramural, tanto referente de JUNCOS como de los Equipos de Representación a nivel nacional. se obtuvieron resultados realmente impresionantes. De hecho, son los mejores de los últimos 15 años (11 primeros lugares. siete segundos lugares y tres terceros. a nivel nacional. en tanto a nivel universitario 12 primeros lugares, tres segundos y un tercer lugar).

En cuanto a Instalaciones Deportivas y Recreativas, con la aprobación del Reglamento para el Uso y Administración de éstas, se ha logrado una mayor flexibilidad de trabajo, así como un mejor ordenamiento se ha aprovechado la creación de la Empresa Auxiliar (que se deriva de esa normativa), para propiciar su mantenimiento, el cual, en el último año mostró la necesidad de ser aumentado en calidad y cantidad, así como de hacer un mayor esfuerzo para construir más instalaciones, y con ello cumplir de manera más adecuada, con la gran demanda de usuarios que hay en este campo.

Cabe también señalar que el Area de Divulgación e Información General sobre las actividades, tanto intra como extramurales, tuvo un crecimiento importante, mostrando una mayor presencia institucional en este campo.

**VICERRECTORIA
DE
ADMINISTRACION**

INTRODUCCION

La Vicerrectoría de Administración presenta en forma resumida las principales tareas y los resultados obtenidos durante el período en las diferentes áreas.

El máximo esfuerzo ha sido impulsar las tareas de desconcentración y reforzar el apoyo a las labores sustantivas universitarias.

LOGROS

Area financiera y presupuestaria

Presupuesto

Durante 1991 se ejecutó un presupuesto total de 6.760 millones provenientes de recursos del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y de recursos propios generados por la prestación de servicios (equivalentes a Fondos Restringidos, Empresas Auxiliares, Cursos Especiales ya otros ingresos).

Los ingresos reales fueron de ¢6.385 millones (excluyendo fondos restringidos) y los egresos reales de ¢6.321 millones lográndose durante el período un superávit importante gracias a un eficiente manejo financiero.

Se mantuvieron actualizados los controles financiero presupuestarios y se elaboraron informes mensuales para los responsables de la ejecución de cada programa.

Se logró mejorar, depurar e instalar en red novel los siguientes sistemas automatizados de control e información presupuestaria:

- a. - Sistema de control presupuestario y financiero
- b.- Sistema de modificaciones externas
- C.- Sistema de información estadístico
- d.- Sistema Integrado de Recursos Humanos

Se tramitaron 2231 modificaciones internas al presupuesto.

Especial atención se le prestó a la capacitación de cada uno de los sistemas anteriores. en especial al Sistema Integrado de Recursos Humanos, a los funcionarios de las Sedes Regionales y Unidades Académicas, sobre las técnicas y procedimientos para la ejecución del presupuesto y el manejo de las finanzas para lo cual se recurrió a un plan de charlas seminarios y visitas a cada centro de trabajo.

Gestión de Tesorería

La morosidad estudiantil acumulada desde 1978 era de ¢357.922.341.00. Como resultado de las medidas tomadas para el control por parte de la Tesorería se logró recaudar ¢301.020.505.00; es decir, la morosidad se disminuyó en un 84,10%.

Contabilidad

Por primera vez, se inicia la conciliación de los egresos capitalizables por lo que se llevaron a cabo correcciones a la cuenta de edificios.

Se tramitó la documentación que genera la información contable financiera de la Universidad:

se emitieron informes mensuales de contabilidad y se prepararon los Estados Financieros de 1991 así como lo relacionado con el control interno.

Se realizó una importante labor en el registro y control de activos fijos variando el método de capitalización; se llevaron a cabo inventarios en centros de trabajo; se emplacaron los activos nuevos así como su correspondiente vale de activo. Asimismo se estableció un control de firmas autorizadas para realizar los movimientos de los activos fijos y un registro de funcionarios responsables en cada centro de trabajo. También se mejoró el procedimiento para recibir donaciones.

Seguros

Se mantuvo una constante revisión y variación de las pólizas vigentes: incendio terremoto vehículos riesgos de trabajo etcétera

Se mantuvo una estrecha coordinación con el Instituto Nacional de Seguros lográndose el pago de ¢20.373.433 por concepto de indemnización por los daños del terremoto de abril.

Donaciones

Durante el período se logró la donación de materiales y equipo para el desarrollo académico por un monto de 480.884.218.08.

Area de Recursos Humanos

Se dio una atención muy especial a los recursos humanos mediante la integración entre los fines de la Universidad y las aspiraciones de los servidores bajo el marco de las funciones sustantivas universitarias. Estableciéndose las siguientes políticas:

Promover el desarrollo de los recursos humanos de la Institución.

Desarrollar el sistema automatizado de recursos humanos.

Establecer un sistema científico para el reclutamiento y selección de los recursos humanos.

Desconcentrar trámites administrativos en las unidades académicas, institutos de investigación, recintos universitarios y sedes regionales.

Automatización de Servicios mediante el Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH)

- a) “Rediseño del Sistema de Planillas” en el computador UNISYS-A6KS.

Con el Rediseño de la Planilla se logró hacer más eficiente los procesos de pago y de control interno de éstos cumpliendo con la disposición de la Contraloría General de la República de mantener un desglose salarial de los conceptos de pago la

incorporación del nuevo procedimiento del pago del impuesto sobre la renta y. consecuentemente, brindar mejor información a los empleados sobre los pagos y las deducciones realizadas.

b) Desarrollo de los “Módulos básicos del Sistema Integrado de Recursos Humanos (Módulo de Tablas de Referencia. Módulo de Trámite de Movimientos de Personal, Módulo de Presupuesto de Plazas) en el computador IBM-4381 tomando en consideración como plan piloto a: Sede Regional de Occidente. Estudios Generales. Instituto de Investigación en Ciencias Económicas. Centro de Informática, Sistema de Biblioteca, Rectoría y Oficina de Personal.

Durante el período se desarrollaron tres de los cuatro módulos que se relacionan directamente con la gestión de pago lo cual permitió un mejor control en el gasto por servicios personales. Se elaboró e implantó el rediseño del sistema de planillas.

Programa de Capacitación

En forma conjunta con el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP), se desarrolló el programa de capacitación cuyos objetivos y expectativas fueron superados gracias al apoyo de la Rectoría y a la motivación de la comunidad universitaria.

El Programa de Capacitación tuvo gran relevancia en la gestión de la Oficina de Personal en este período. la mayoría de los empleados ha mostrado gran satisfacción por los resultados tan positi-

vos que se han obtenido. Un total de 359 funcionarios se beneficiaron, lo cual estamos seguros de que mejorará la motivación y el desempeño de los trabajadores.

Durante el período se consideraron cuatro grandes áreas: Administración Universitaria, Computación, Relaciones Humanas y Técnicas Específicas de la Ocupación: realizándose 20 actividades de capacitación mediante: cursos de aprovechamiento, de participación y de asistencia, seminarios y otro tipo de actividades afines.

Clasificación y Valoración de Puestos

La principal labor ejecutada fue el estudio integral de puestos por medio del asesoramiento de la Empresa Consultora Grupo Hay de Centroamérica con el cual se logró un ordenamiento ocupacional con base en una nueva metodología ajustada a la realidad de la Universidad, que finalizó en enero de 1991, lográndose corregir significativamente la escala salarial y un equilibrio de salarios tanto a nivel interno como a nivel externo.

Como resultado del estudio se consolidó la segmentación de la curva de salarios en dos partes: a) Sueldos operativos y asistenciales, y b) Sueldos profesionales y técnicos. Esta división permitirá diferenciar las políticas salariales que se apliquen a cada grupo.

Con la nueva tecnología utilizada se logró reducir el tiempo de trabajo en la revisión integral de puestos y se cumplieron los siguientes objetivos: se determinaron ajustes por revaloración y por reasignación. Se redujeron las clases de puestos de 310 a 134.manteniéndose la escala salarial vigente.

Reclutamiento y Selección

La gestión efectuada se orientó hacia la búsqueda de mecanismos para agilizar el proceso de contratación y garantizar una mejor selección del personal que requiere la Universidad; lográndose además el establecimiento en una primera etapa del Programa de Inducción. Es evidente que la orientación institucional del nuevo empleado redundará en un beneficio de gran impacto tanto para el individuo en sí como para la Universidad de Costa Rica en general.

Con el propósito de aprovechar los recursos existentes y dedicar esfuerzos que propicien el desarrollo y crecimiento del programa de reclutamiento y selección se inició un proyecto para diseñar y aplicar un sistema de cómputo que automatice una serie de trámites y operaciones que en la actualidad se realizan en forma manual.

Se logró el diseño e implantación de perfiles profesiográficos los cuales son documentos que contienen información de las condiciones y requisitos de un puesto.

Se llevó a cabo una revisión de las tablas de ponderación de factores con el propósito de evaluar los estudios experiencia laboral y otros aspectos importantes en la calificación de los oferentes.

Se diseñó un sistema de evaluación del desempeño y un inventario de los recursos humanos.

Con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el Reglamento Interno de Trabajo se desarrolló el programa de Vida y Costumbres con guardas conserjes, trabajadores agrícolas y misceláneos.

Liquidaciones de Derechos Laborales por Jubilación

Las solicitudes de certificaciones para pensionarse y el trámite de ceses por jubilación constituyeron un trabajo muy laborioso e importante al darse la a la Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, a finales del año pasado, pues un gran número de nuestros funcionarios optaron por acogerse a la pensión.

Se tramitaron 783 liquidaciones de derechos laborales con un costo total de 210 millones de colones.

Relaciones Laborales y Salud Ocupacional

El programa de Relaciones Laborales ha venido a llenar un gran vacío y se está trabajando principalmente en la prevención y solución de conflictos del trabajo. Se llevaron a cabo actividades tales como: la realización de permutas, traslados, atención de conflictos colectivos, atención de problemas de salud asociados a conflictos laborales, diagnósticos y estudios sobre relaciones interpersonales, conflictos laborales, clima laboral y actitudes hacia el trabajo. Durante el período se reubicaron 15 plazas administrativas, que fortalecieron la academia.

Mediante el programa de Salud Ocupacional se ha logrado detectar una gran cantidad de problemas relacionados con la seguridad y la salud. En 1991 se lograron presentar varios informes y se realizaron diversas visitas a los diferentes centro de trabajo. Se coordinó con el Banco Nacional de Sangre, las donaciones respectivas. Se llevaron a cabo activi-

dades relacionadas con: higiene del medio, evacuación de edificios y la prevención y combate de incendios.

Se trabajó en forma coordinada con el Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Seguros, Comisión de Salud Ocupacional y con la Comisión de Emergencia para evitar riesgos en el trabajo y daños por sismos.

Propuesta de Negociación de la Convención Colectiva de Trabajo

Se cuantificó la propuesta del Sindicato y se elaboró un proyecto de posibles reformas por parte de la Universidad de Costa Rica.

Sistema de Carrera Administrativa

Se ha participado activamente en las diferentes comisiones y grupos de trabajo que han tenido este tipo de iniciativas y principalmente se ha venido trabajando en tres niveles o partes: a nivel de políticas; a nivel de reglamentación y a nivel de implantación.

Se elaboró un proyecto de reglamento de Carrera Administrativa el cual se sometió a aprobación del Rector.

Reorganización de la Oficina de Personal

Con el propósito de brindar un servicio rápido, una información inmediata, menos reglamentación, posibilidades de promoción, evaluación justa y una mejor atención, se procedió en el último semestre de 1991 a la elaboración de un estudio para reorganizar la Oficina de Personal. En una primera etapa se

obtuvo un perfil de cada sección y programa de la Oficina, esperando concretarse la reorganización en 1992.

Otras actividades

Realización de permutas y traslados de personal administrativo, atención a situaciones de índole colectiva o reorganización, coordinación con la Escuela de Psicología, estudios sobre clima organizacional, moral de trabajo, satisfacción y motivación en el trabajo en distintas dependencias universitarias.

Area de suministros de bienes y servicios

Durante el período se le prestó especial interés al desarrollo del sistema integrado de suministros, por considerar que la automatización permitirá aumentar la eficiencia y mejorar la toma de decisiones y los servicios a la comunidad universitaria. Este sistema está conformados por cinco módulos de los cuales se diseñaron y están ejecutándose tres: Registro de Proveedores, Módulo de Almacenes y el Módulo de Compras en Plaza.

Se llevaron a cabo contrataciones administrativas de bienes y servicios por concepto de: equipo y mobiliario en general, materiales de oficina, materiales eléctricos, de ferretería y construcción, vestuario permuta de vehículos, terrenos, construcción y remodelación de edificios y otros.

En el área de almacenamiento se logró construir nuevas plantas físicas para ubicar la bodega

de materiales de construcción se amplió la bodega de reactivos y se llevó a cabo el inventario físico anual.

Area de servicios generales

En cuanto a la prestación de servicios de carácter general a la comunidad universitaria durante el período se dedicó especial atención al habilitamiento de los edificios dañados a raíz de los sismos del 22 de diciembre de 1990 y del 22 de abril de 1991 con el propósito de no suspender las lecciones. No obstante se logró un mejoramiento del servicio de transporte ejecución de obras menores en los edificios de unidades académicas modificación del sistema de seguridad y vigilancia así como el servicio de Información en el edificio administrativo.

Se diseñaron planos constructivos se elaboraron especificaciones y presupuestos de obras. Así como la respectiva contratación y la ejecución (Inspección de obras. control de pagos).

Servicio de mantenimiento de edificios y equipo

Se ejecutó un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de edificios. Especial atención se le dio a la readecuación de edificios dañados por los terremotos labor en la que se invirtieron ¢208.000.000.

Se ejecutaron 4221 solicitudes de servicio de parte de todas las Oficinas y Unidades Académicas incluidas Sedes Regionales y Estaciones Experimentales.

La cantidad y la magnitud de las emergencias que se presentaron durante 1991, demandaron un esfuerzo institucional extraordinario, en que se debió movilizar no solamente una gran cantidad de recursos presupuestarios, sino que se hizo necesario utilizar personal adicional en las labores de mantenimiento. De esa manera, se contrataron operarios especializados en labores de mantenimiento, número que se incrementó considerablemente a partir del mes de mayo, a raíz del segundo terremoto. Gracias a este esfuerzo institucional, no se interrumpieron las lecciones en la Universidad, a pesar de que los daños más severos se dieron en las Unidades Académicas.

Construcción de Obras Menores

Se ejecutó un programa de obras menores, por un monto de ¢29.314.346,50 desarrollándose las siguientes obras:

1. Construcción de 2 casetas de Vigilancia en el Centro de Investigaciones Agronómicas y en la Sección de Transportes; la acera en la Facultad de Odontología; el techo en la Sección de Cirugía de la Facultad de Odontología; un pedestal en la Escuela de Ingeniería Civil; gradas entre los edificios SAREL-CETEC; el techo en el auditorio del Centro de Informática; el techo en la Escuela de Geología; el taller de Cerámica en la Facultad de Bellas Artes, la caseta para la instalación de bomba de agua en el Jardín Lankaster; el techo en la Facultad de Ciencias Sociales; un cobertizo en la Bodega de SAREL y un drenaje en el auditorio de la Facultad de Derecho.

2. Remodelado de: Sección de Postgrado en Odontología Infantil: Escuela Nueva Laboratorio: Escuela de Ciencias de la Información y Bibliotecología y las alas norte y sur de la Biblioteca Luis Demetrio Tinaco: la instalación eléctrica del cuarto y quinto pisos de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y de la instalación eléctrica del Instituto Clodomiro Picado.

3. Reconstrucción del cielorraso de la Escuela de Ciencias de la Computación e informática y de la planta de tratamiento de aguas negras en la Sede de Occidente.

Se implementó un nuevo sistema de vigilancia motorizada que incluye el patrullaje durante las veinticuatro horas en todo el campus.

Servicio de Comunicación

Se distribuyó la nueva guía telefónica interna, editada por esta Sección y se adjudicó la licitación para una central moderna por un monto de 4:62.518.566.75 lo que permitirá desarrollar voz, datos e imagen. Se realizaron reuniones en diferentes unidades académicas con el propósito de recopilar información sobre cada una de ellas, a la vez que se les instruyó acerca del uso de la información (trámites de matrícula, información a los estudiantes, trámites de becas. etcétera).

Se realizaron visitas a puestos de información de otras instituciones públicas, con el propósito de intercambiar metodologías y experiencias.

Se actualizó en nuestro equipo de cómputo, toda la información sobre procedimientos, fechas, trámites, reglamentos, convenios, etc.

Se recopiló toda la información necesaria para dar servicio a los estudiantes extranjeros.

Se realizaron giras a las Sedes Regionales con el fin de integrarlos al servicio, uniformar la información y darles el soporte necesario para su trabajo.

Se distribuyó mediante el puesto de información, información relativa a las Unidades de Vida Estudiantil, fórmulas de admisión, ingreso, citas de examen, retiro voluntario y diversa información para los estudiantes.

Se realizaron consultas telefónicas y personales: en total se evacuaron 505.083 consultas.

Sección de Análisis Administrativo

Las actividades de esta Sección se llevaron a cabo como parte del plan de trabajo que se estableciera a principios de 1991, el cual se basó en las prioridades de la Vicerrectoría de Administración. Adicionalmente, se recibieron solicitudes de estudios de diferentes autoridades y dependencias universitarias.

Estos estudios han abarcado aspectos globales de la administración universitaria, estudios de concentración o desconcentración de servicios, y desarrollo de instrumentos para facilitar la actividad administrativa en la Universidad.

Las actividades realizadas por dicha Sección, se pueden resumir de la siguiente forma: un total de 92 estudios, con sus respectivos informes técnicos.

A modo de ejemplo se realizó una evaluación completa del sistema de adquisición de libros y revistas en sede central y sedes regionales, para satisfacer las disposiciones contenidas en el acuerdo del Consejo Universitario, sesión 3690, artículo 12, tendientes al mejoramiento de los procesos para la atención de los requerimientos de la comunidad universitaria.

También se realizaron propuestas de mejoras al sistema de contratación administrativa de la Institución en especial el procedimiento de compras para materiales de proyectos de investigación financiados y el reglamento de administración de recursos materiales y contrataciones administrativas, mediante la desconcentración de compras en sedes regionales, estaciones experimentales, institutos y centros de investigación.

Relaciones con Organismos Nacionales e Internacionales

Con Poderes del Estado

El Vicerrector participó activamente en reuniones con los Viceministros de Hacienda y Planificación Nacional, conjuntamente con sus colegas de las otras Universidades Estatales, para discutir y defender la equiparación salarial de los profesionales y resolver el financiamiento en general del Fondo de la Educación Superior.

También se participó en la Comisión Técnica integrada por la Comisión de Enlace. para realizar estudios financieros que le permitieran a ésta resolver las propuestas de financiamiento planteadas por el Consejo Nacional de Rectores.

Mensualmente se realizaron visitas y se enviaron comunicaciones formales al Ministro y Viceministro de Hacienda y al Tesorero Nacional para que se resolvieran positivamente los depósitos de los montos correspondientes a la subvención estatal para el pago de sueldos de los funcionarios de la Universidad. Esto implicó una atención especial y permanente del Vicerrector durante todos los meses.

Ante el Ministerio de Hacienda, la Asamblea Legislativa y la Junta de Pensiones, se participó en la elaboración de documentos para modificar la Ley de Pensiones.

Con los Ministerios de Salud y Hacienda se coordinó la agilización de los trámites que conceden permisos para la importación de reactivos y productos químicos. Con ambas organizaciones se lograron resultados positivos que brindaron a una mayor agilidad en los trámites.

Con el Instituto Nacional de Seguros se coordinó la ejecución de un programa de capacitación sobre riesgos de trabajo seguridad sísmica y evacuación de edificios el cual fue coordinado directamente por la Oficina de Personal de la Vicerrectoría de Administración y además el pago de la indemnización por los daños ocasionados por los terremotos.

Con Organizaciones Internacionales

Por encargo del Rector al Vicerrector de Administración le correspondió coordinar el Convenio Florica (CONARE y Universidades Estatales de Florida), que comprendieron desde el intercambio docente y estudiantil hasta el desarrollo de investigaciones y seminarios de capacitación con lo cual se logró la ejecución de 23 proyectos que beneficiaron a las unidades académicas y sedes regionales.

Con el Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), se coordinó la búsqueda de recursos para desarrollar los sistemas de comunicación.

Con la Universidad del Norte de Florida. U.S.A. se consiguió el financiamiento para el estudio que permitirá crear la carrera de administración portuaria en la Sede de Limón.

Con la Florida States University se firmó un convenio para el uso del supercomputador y se concretaron dos intercambios de docentes y estudiantes.

Con Organizaciones Sindicales

Durante el período se efectuaron reuniones mensuales con el SINDEU y ASPROFU para solucionar problemas de índole laboral y sobre condiciones de trabajo siendo los resultados muy positivos y lográndose mantener un clima laboral adecuado. También se coordinaron actividades con la Asociación de Pensionados en la búsqueda de soluciones a los problemas generados con el pago de prestaciones y modificaciones a la Ley de Pensiones.

La elaboración de este informe estuvo a cargo de la Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. Su edición consta de 800 ejemplares. Se finalizó en el mes de abril de 1994.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio San
José, Costa Rica, A.C.